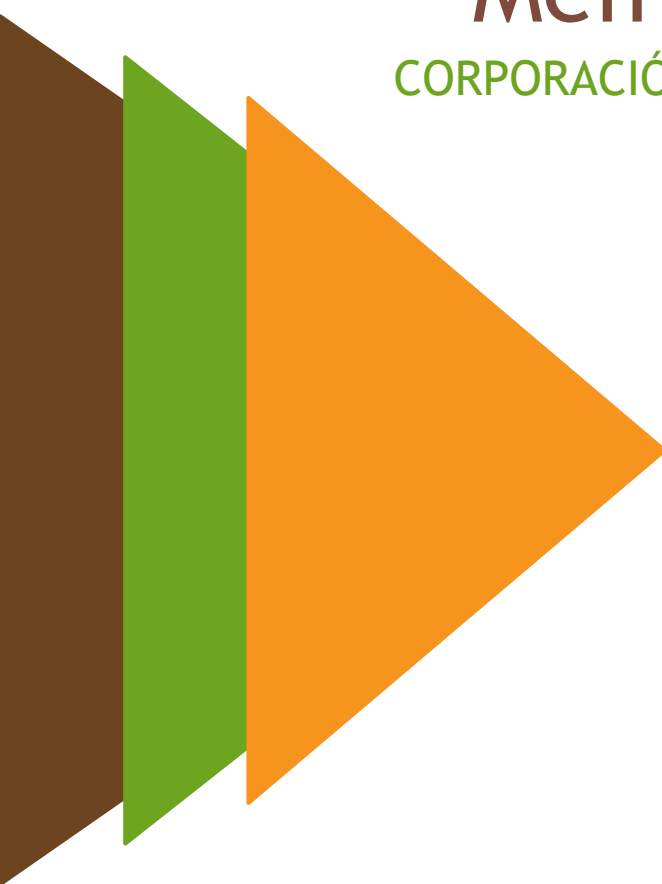




Memoria Anual 2022

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA





Carta a los Accionistas

Entorno Macroeconómico

Consejo de Directores

Principales Funcionarios

Gobierno Corporativo

Informe de Auditores Independientes

Estados Financieros

Directorio de Sucursales

Contenido

▶ Carta a los Accionistas	05
▶ Entorno Macroeconómico	08
▶ Filosofía de Confisa	12
▶ Capacitación del Personal	13
▶ Consejo de Directores	14
▶ Principales Funcionarios	17
▶ 2022: Un año de logros	20
▶ Directriz Estratégica	22
▶ Estructura de Activos y Pasivos	23
▶ Plan para maximizar el valor de los activos	24
▶ Rentabilidad del Negocio	24
▶ Liquidez	25
▶ Asambleas Celebradas en el 2022	26
▶ Informe de Gobierno Corporativo	30
▶ Generalidades sobre la Corporación de Crédito Leasing Confisa	31
▶ Generales del Sistema de Gobierno Corporativo	32
▶ Principales Órganos de Gobierno y Administración	33
▶ Principales actuaciones de Leasing Confisa en materia de Gobierno Corporativo	46
▶ Programa de Capacitación Consejo de Directores	47
▶ Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros	48
▶ Directorio de Sucursales	123

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Distinguidos accionistas:

En nombre del Consejo de Directores de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A. (Leasing Confisa), que me honro en presidir, me complace presentarles nuestro Informe Anual correspondiente al año 2022, con los datos más relevantes de la entidad.

Durante el año 2022, Leasing Confisa desarrolló sus actividades en un sector que mostró capacidad de resiliencia a los efectos adversos de la desafiante coyuntura a nivel global asociada principalmente al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, que han exacerbado los choques exógenos que se suscitaron a raíz de la pandemia del COVID-19, demostrando recuperación y estabilidad en sus indicadores financieros.

En particular, la banca múltiple registró una rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) al cierre de diciembre de 25.6 % y sobre los activos (ROA) de 2.6 %, con un coeficiente de solvencia de 15.0 %, según las últimas informaciones disponibles, y la morosidad fue de 0.98 %, lo que indica que la banca múltiple continúa estable y patrimonialmente fuerte.

Según fuentes del Banco Central de la República Dominicana, “el producto interno bruto (PIB) real registró un crecimiento de 4.9 % en 2022”. Mientras que “el PIB nominal se ubicaría en torno a US\$114,000 millones, lo que mejora la proporción de la deuda sobre el PIB con respecto a lo estimado previamente”.

El Banco Central atribuyó la mayor contribución al crecimiento del PIB en el año 2022, a las actividades del sector servicios, el cual representa aproximadamente el 60.0 % del tamaño total de la economía, con una expansión de 6.5 % en términos reales durante el pasado año.



Silvestre Aybar Sánchez, Presidente

El mismo estuvo liderado por la actividad hoteles, bares y restaurantes (24.0%), seguido por salud (11.3%), otras actividades de servicios (8.2%), administración pública (8.5%), transporte y almacenamiento (6.4%), servicios financieros (5.8%) y comercio (5.4%).

Por otro lado, la inflación interanual se ha reducido en 181 puntos básicos desde un máximo de 9.64 % en abril hasta 7.83 % en diciembre de 2022.

Mientras que las reservas internacionales alcanzaron la cifra histórica para un cierre de año de US\$14,440.6 millones en el 2022, equivalentes a 5.6 meses de importaciones y 12.8 % del PIB.

Dentro de un entorno marcado por la expansión del PIB en torno al ritmo de crecimiento potencial de la economía, logrado gracias a las medidas de política monetaria y fiscal implementadas de manera oportuna por parte del Banco Emisor, es bueno destacar el crecimiento de la cartera de Leasing Confisa situado al cierre del año 2022 en 11.40% anual.

Por otro lado, la calidad de nuestra cartera es nueva vez superior al promedio del mercado. Mientras que el sector financiero tuvo un promedio de 0.9% de morosidad a diciembre del año 2022, Leasing Confisa cerró en 0.38%, mucho menor que el indicador señalado. Esto nuevamente reafirma el celo con que nuestra administración gestiona la cartera activa.

En otro orden, les informamos que el patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2022, con un valor neto de RD\$160,749,867 comparado con RD\$134,833,565 en el año 2021.

Por último, agradecemos la confianza depositada en nosotros, así como el apoyo que siempre hemos recibido de nuestros accionistas, clientes y colaboradores. Cada día renovamos nuestro compromiso de ser una entidad apegada a las normas y leyes dominicanas, así como a los valores éticos que son nuestro norte desde el inicio de nuestras operaciones.

Atentamente, les saluda,

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

ENTORNO MACROECONÓMICO

Entorno Internacional y Local

Entorno Internacional

Actualmente la economía mundial se encuentra desestabilizada, luego de más de dos años de pandemia de Covid-19, la invasión de Rusia a Ucrania y sus efectos en los mercados de productos básicos, las cadenas de suministro, la inflación y las condiciones financieras de todo el mundo han intensificado la desaceleración del crecimiento mundial.

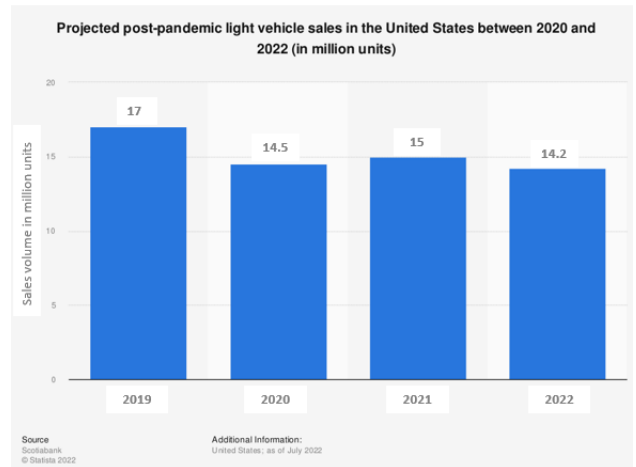
El FMI pronostica que el crecimiento mundial se desacelerará de 3,2% en 2022, a 2,7% en 2023. Por su parte, la inflación mundial descenderá a 6,5% en 2023 y 4,1% en 2024. Las sorpresas al alza de la inflación han sido de carácter más generalizado en las economías avanzadas, y más variadas en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Las ventas de vehículos en Estados Unidos cayeron más de un 21% en el segundo trimestre de 2022, en comparación con el 2021.

Durante el mes de septiembre 2022, las ventas aumentaron a medida que la escasez de chips de computadora y otras partes comenzó a disminuir y las fábricas de automóviles pudieron aumentar los suministros.

Sin embargo, en el tercer trimestre, volvieron a disminuir ligeramente, a pesar de las ganancias obtenidas en el mes de septiembre 2022.

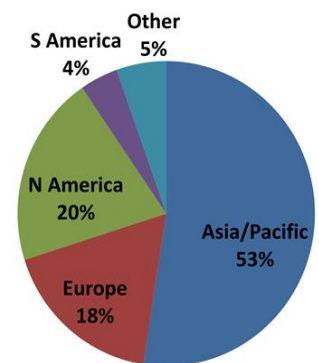
Proyecciones de Venta del Mercado Americano:



Participación de Mercado Ventas de Vehículos por Región:

World Vehicle Sales by Region

Jan - Nov 2022



Source: Wards Intelligence

Fuentes:

- Fondo Monetario Internacional (IMF) en octubre 2022.
- Página web www.bancentral.gov.do.
- www.wardsintelligence.informa.com.
- Informe de la Economía Dominicana, Banco Central. Diciembre 2022.
- Informe Sobre el Crédito en el Sistema Financiero de la Superintendencia de Bancos. Octubre 2022.
- Informe de Política Monetaria, Diciembre 2022.
- US News. US Auto Sales Fell Slightly in 3Q, Even With September Gains. Oct 3, 2022.
- US News. Chip Shortage Keeps Driving up Auto Prices, Cutting Sales.

En 2022, las estimaciones para las ventas mundiales de vehículos se aproximan a los 79,4 millones de unidades, es decir, un 1,9% menos que en 2021. Se prevé que para el 2023, las ventas alcancen entre 79 y 81 millones de unidades.

A medida que continúen los problemas de inflación en Estados Unidos y Europa en el 2023, las ventas se mantendrán estables o crecerán en porcentajes muy pequeños. En Estados Unidos, se estima que el volumen no superará los 14 millones de unidades.

Entorno Local

IPC (Inflación)

El sistema financiero dominicano permanece estable, resiliente y con adecuada capacidad de absorción de pérdidas, presentando niveles de rentabilidad, solvencia y liquidez adecuadas para responder oportunamente a los cambios en las condiciones de mercado y la situación económica.

La inflación interanual en República Dominicana a diciembre 2022, cerró en 7.83%. El comportamiento descendente de la inflación obedece a las medidas de política monetaria adoptadas por el Banco Central y los subsidios del gobierno dominicano a los combustibles y la tarifa eléctrica.

Las decisiones de política monetaria y las medidas del gobierno para hacer frente al incremento de los precios, han contribuido a que la inflación interanual se reduzca en más de 200 puntos básicos en los últimos meses, al pasar de un máximo de 9.64% en abril a 7.83% en diciembre.

PANORAMA MACROECONÓMICO 2022 - 2026						
Revisado el 10 de noviembre de 2022						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PIB real (Índice 2007=100)	188.6	198.6	207.5	217.9	228.8	240.3
Crecimiento del PIB real	12.3	5.3	4.5	5.0	5.0	5.0
PIB nominal (Millones RDS)	5,392,714.1	6,246,380.7	6,919,115.9	7,555,674.6	8,250,796.7	9,009,870.0
Crecimiento del PIB nominal	21.0	15.8	10.8	9.2	9.2	9.2
PIB nominal (Millones de US\$)	94,523.7	113,259.6	120,958.0	127,005.9	133,356.2	140,024.0
Crecimiento del PIB nominal en US\$	19.9	19.8	6.8	5.0	5.0	5.0
Meta de inflación (±1)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (promedio)	8.24	8.70	5.50	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	8.50	7.20	4.50	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	7.80	10.00	6.00	4.00	4.00	4.00
Tasa de cambio (promedio)	57.27	55.15	57.20	59.49	61.87	64.35
Tasa de variación (%)	1.10	-3.70	3.72	4.00	4.00	4.00

SUPUESTOS :						
Petróleo WTI (US\$ por barril)	68.2	95.7	89.3	77.1	72.0	68.2
Oro (US\$/Oz)	1,800.0	1,775.0	1,700.0	1,650.0	1,941.1	1,977.7
Nickel (US\$/TM)	18,465.0	25,000.0	21,000.0	20,708.0	26,414.5	27,364.5
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	117.3	215.7	204.6	198.0	170.8	199.7
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	5.7	1.6	1.0	1.2	1.8	2.1
Inflación EE.UU. (promedio)	4.7	8.1	3.5	2.2	2.0	2.0
Inflación EE.UU. (diciembre)	7.4	6.4	2.3	2.1	2.0	2.0

Notas:
1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, consensuadas con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.
2. De 2024 en adelante se proyecta la inflación meta con la consecución de la meta establecida por el Banco Central.
3. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
4. Fuentes supuestos exógenos: Consensus Forecasts™, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg®.

Proyecciones macroeconómicas			
Variables	2021	2022*	2023*
PIB real ^a (Crecimiento)	12.3 %	5.0 %	4.5 %
Inflación ^a (Fin de período)	8.5 %	7.5 %	4.5 %
Precio promedio WTI ^b (US\$ por barril)	68.2	95.2	86.4
Índice de precios de alimentos ^c (var. interanual promedio)	28.0	17.9	-4.7
PIB real EUA ^d (Crecimiento)	5.7	1.9	0.2
PIB economía mundial ^d (Crecimiento)	5.9	2.8	1.5
Tasa de fondos federales ^e (%)	0.1	4.4	5.1

*Proyecciones
Fuente: a) BCRD, b) EIA, c) FMI, d) CFC, e) Fed.

Tasa de Cambio

La tasa de cambio promedio del dólar en el mes de diciembre 2022, fue de RD\$55.98/US\$, para una apreciación de 200 puntos básicos en relación con el promedio de 2021.

Vale puntualizar que la mejora en la entrada de divisas ha contribuido a la estabilidad cambiaria, de tal manera que al cierre de 2022, el tipo de cambio muestra una apreciación de 200 puntos básicos. Esto permitió la acumulación de Reservas Internacionales, las cuales alcanzaron la cifra histórica para un cierre de año de US\$14,440.6 millones en el 2022, equivalentes a 5.6 meses de importaciones y 12.8 % del PIB.

Reservas internacionales brutas
2000 – 2022
en millones US\$

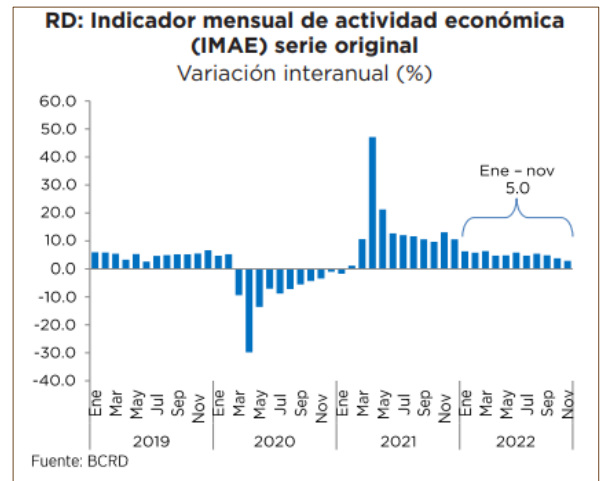


Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Crecimiento Económico

Durante los primeros siete meses del año, la economía dominicana registró un sólido crecimiento económico.

En julio, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) creció en 4.7% interanual, para un crecimiento acumulado de 5.5 % durante el periodo enero-julio 2022. El crecimiento de actividad económica fue de 5.0% interanual en enero-noviembre de 2022.



El Banco Central atribuyó la mayor contribución sobre el crecimiento al sector servicios, el cual constituye aproximadamente el 60% del total de la economía.

De esta forma, las actividades de servicios presentaron una variación interanual acumulada de 6.6% en enero-noviembre de 2022, resaltándose el desempeño de los hoteles, bares y restaurantes (25.2%), del transporte y almacenamiento (6.7%), de los servicios financieros (5.6%), y del comercio (5.5%).

Con relación al sector industrial, se destacó la manufactura de zonas francas al exhibir una expansión de 5.9%, en igual período.

En general, a mediano plazo, las condiciones tanto de la economía mundial como de la economía local son favorables para el crecimiento de nuestra entidad. Es por esto por lo que presentamos un escenario de crecimiento a corto y mediano plazo para Leasing Confisa.

2 Fuentes:

- <https://www.bancentral.gov.do/>
- Informe de Política Monetaria, Diciembre 2022.
- Informe Trimestral de Desempeño del Sistema Financiero, Septiembre 2022.

Filosofía de Confisa

Misión

Ser proveedor eficaz de servicios de intermediación financiera con alto nivel de accesibilidad.

Visión

Ser el líder en financiamiento de vehículos usados, con participación activa en préstamos comerciales, ofreciendo calidad de servicio que genere clientes leales.

Valores

- ❖ **Integridad:** Actuamos con apego a las buenas costumbres, honradez, lealtad, respeto a las leyes, clientes y colaboradores.
- ❖ **Prudencia:** Procedemos con cautela, pensando siempre en la continuidad del negocio y el bienestar de nuestros relacionados.
- ❖ **Trabajo en Equipo:** Los resultados representan la suma de nuestros esfuerzos, donde los colaboradores son el activo más valioso.
- ❖ **Rapidez:** Brindamos un servicio ágil y eficiente.

Capacitación continua del Personal

Con el objetivo de alcanzar los objetivos estratégicos a través del conocimiento y habilidades de los colaboradores, la entidad invirtió en el año 2022, 1,886 horas en programas de capacitación a los colaboradores lo cual representó una inversión ascendente a la suma de RD\$879,486.77, las cuales fueron distribuidas entre entrenamientos presenciales, virtuales y externos.

Este resultado se corresponde con el diagnóstico del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) realizado durante el mes de Octubre de 2021, en donde se establece el fortalecimiento de los conocimientos habilidades y actitudes de los colaboradores.

Durante el año 2022, la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., realizó capacitaciones dirigidas a todo el personal de la entidad, comprometidos en robustecer los conocimientos regulatorios, institucionales, conductuales técnicos y sobre servicio al cliente.

A continuación, se muestra representativamente con el detalle de las horas de capacitación impartidas en el año:

CANTIDAD DE HORAS
DE CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA

Capacitación	Horas
Regulatoria	204
Desarrollo	1,682
TOTAL	1,886

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN
POR FUNCIONES DE EJECUCIÓN DE LOS
COLABORADORES

Capacitación	Posiciones	Horas
Alta Gerencia y VPs	Ejecutivas	12
Gerentes y Subgerentes	Gerenciales	217
Colaboradores	Operacionales	1,657
TOTAL		1,886

Todos los colaboradores recibieron capacitaciones durante el año 2022, sobre los temas que se citan a continuación:

1. Prevención de Lavado de Activo
2. Continuidad del Negocio
3. Ciberseguridad
4. Código de Ética y Conducta
5. Reglamento Disciplinario

Consejo de Directores

Perfiles de los miembros del Consejo de Directores

Corporación de Crédito Leasing CONFISA



MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECTORES

SILVESTRE AYBAR SÁNCHEZ

Presidente
Miembro Interno o Ejecutivo

RICHARD DÍAZ

Vicepresidente
Miembro Externo no Independiente

BLANCA BELLO DE RODRÍGUEZ

Secretaria
Miembro Interno o Ejecutivo

PATRICIA DE LA ALT. SOTO PIMENTEL

Miembro Externo Independiente

TEÓFILO ENRIQUE REGÚS COMAS

Miembro Externo Independiente

YENNI AGUASVIVAS MÉNDEZ

Miembro Externo No Independiente/Suplente
Secretaria.



Principales Funcionarios

Perfiles de los Principales Funcionarios

Corporación de Crédito Leasing CONFISA

Principales Funcionarios

SILVESTRE AYBAR SÁNCHEZ

Presidente

SILVESTRE AYBAR MOTA

Vicepresidente Ejecutivo

BLANCA BELLO DE RODRÍGUEZ

Gerente de Banca Personal

RAMON E. GUZMÁN CALCAÑO

Gerente Líder de Negocios

ZURINA LENCH

Gerente de Legal y Cobros

MARINELLY VIDAL

Gerente de Finanzas

ELENA CABREJA

Gerente de Mercadeo y Comunicaciones

Principales Funcionarios

FRANKLIN GOLIBART FERMÍN

Gerente de Gestión Integral de Riesgo

ANA MARÍA PEÑA

Gerente de Recursos Humanos

LEONARD PÉREZ

Gerente de Tecnología

SANDRA NÚÑEZ

Gerente de Servicios Generales

JUAN CARLOS CRUZ

Gerente de Operaciones y Tesorería

MAYERLIN PÉREZ

Gerente de Cumplimiento

ROALCI RODRÍGUEZ

Gerente de Gestión Estratégica y Procesos

2022: Un Año de logros

Durante el año 2022, la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., se propuso como meta elevar sus niveles de intermediación financiera aumentando su cartera pasiva y activa, todo esto dentro del mercado donde desarrollamos nuestras actividades crediticias, en el cual hemos demostrado tener gran conocimiento, lo que nos ha permitido ser líderes en el sector financiero en cuanto a calidad de cartera.

El patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2022, con un valor neto de RD\$160,749,867 comparado con RD\$134,833,565 en el 2021.

0.05%

Participación de Mercado.

11.40%

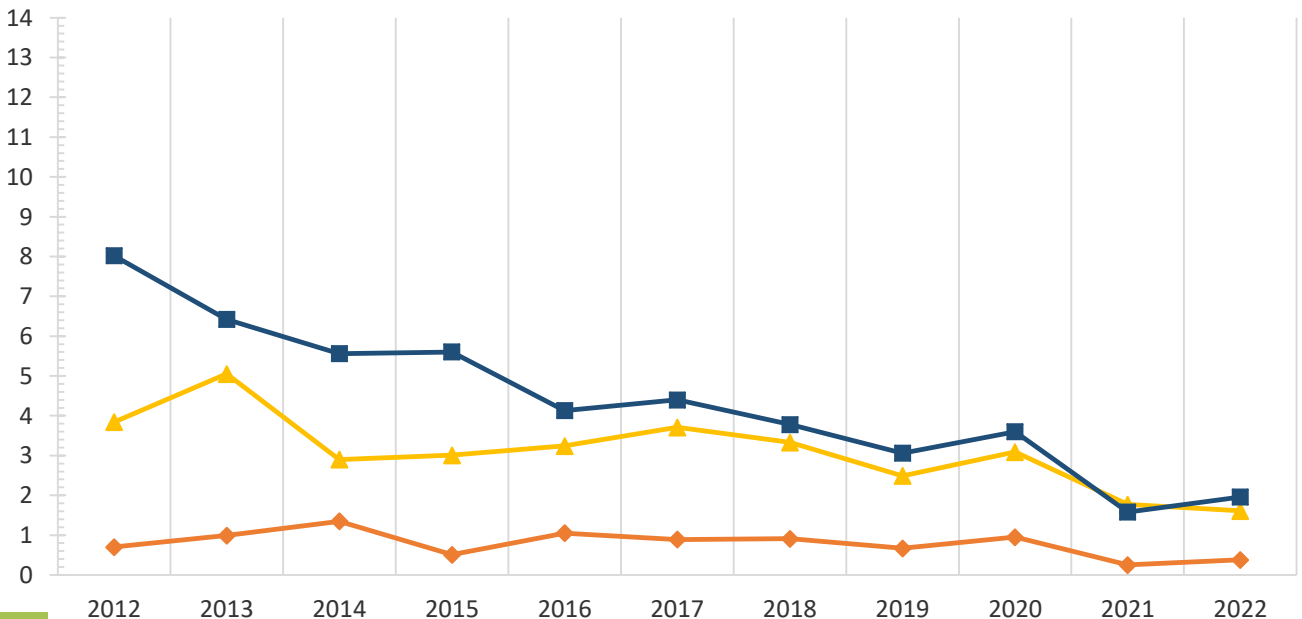
Crecimiento neto de la cartera, cerrando RD\$1,223.76 millones de pesos.

0.38%

Nuestro Índice de Morosidad continúa siendo uno de los más bajos del mercado.

Índice de Morosidad 2012-2022

—◆— Corporación de Crédito Leasing Confisa —▲— Bancos de Ahorro y Crédito —■— Corporaciones de Crédito



2022: Un Año de logros

A lo largo del año 2022, continuamos fortaleciendo nuestra entidad y robusteciendo nuestra gestión interna, a través de la ejecución de importantes acciones e iniciativas:

- Implementación del Portal de Dealer.
- Implementación del Contrato de Afiliación de Dealer.
- Desarrollo App tasaciones.
- Actualización CRM Cobros.
- Mejoras y actualización en la Fábrica de Préstamos.
- Desarrollo “Cola de Revisión de Expedientes De Desembolsos”.
- Mejora en la administración de los adjuntos del Core Bancario.
- Mejoras en Página Web Confisa.
- Desarrollo App cotización vendedores/dealer.
- Implementación Módulo de Presupuesto.
- Automatización de devengo de intereses de Inversiones (Bas).
- Módulo de ACRMX (Monitor Plus) para proveedores y vinculados.
- Nueva estructura para manejar Direcciones de clientes.
- Implementación de fondo común de caja.
- Módulo de Compras e Inventario.
- Centralización de adjuntos en los sistemas Easybank y Bas.

Perfil de Crédito

Durante el año 2022, la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., continuó con el otorgamiento de créditos de consumo y comerciales, cerrando el año con una proporción de un 95.16% y 4.84% respectivamente.

Al cierre del año 2022, teníamos en cartera 3,670 operaciones de créditos, resultando el promedio de crédito en RD\$458,117, orientados casi en su totalidad al financiamiento para la adquisición vehículos de motor.

Directriz Estratégica

En el año 2023, nuestra estrategia se fundamentará en las líneas estratégicas Experiencia del Cliente, Transformación Digital, Riesgo y Rentabilidad.



- Enfoque Cliente Interno/Externo (Final + Dealer).
- CRM + Segmentación - Com. Especializada Automatizada.
- Medios de Pago.
- Sistemas de Autogestión.
- Transformación digital procesos clientes. Firma digital remota documentación clientes.

- Automatización e Integración de Procesos.
- Nuevas Tecnologías e Innovación.
- Transformación Cultural y Velocidad Cambio.
- Negocios digitales.
- Expedientes Digitales.

- Gestión basada en riesgo.
- COSO/ COBIT/Gobierno Corporativo.
- Ciberseguridad.
- Nuevos productos y sus riesgos.
- Desarrollo Gestión Riesgo Operacional.

- Crecimiento: negocios digitales.
- Precios basados en riesgo.
- Normalización de créditos
- Automatización.

Para el año 2023, estaremos desarrollando iniciativas centradas en mejorar la experiencia de los clientes internos y externos por medio de un enfoque orientado a la transformación digital y cultural, automatización e integración de procesos, innovación, gestión basada en riesgos y la autogestión.



Transformación Digital.



Automatización e Integración de Procesos.



Experiencia del Cliente Interno/ Externo.

Estructura de Activos y Pasivos

Al cierre del año fiscal 2022, nuestros activos totales sumaron RD\$ 1,350,284,715.00. Esta figura se compuso principalmente por: cartera de crédito 90.5%, fondos disponibles 7.2%, Inversiones en Valores 0%, Cuentas por Cobrar 0.7%, Bienes recibidos en recuperación de créditos 0%, Activos Fijos 0.9% y Otros Activos 0.7%. Es importante resaltar lo que ha sido nuestra filosofía y apego a la ortodoxia bancaria en lo relativo a mantener los activos de nuestra entidad líquidos, con bajos niveles de inversión en activos fijos.

Por el lado de nuestros pasivos, el total al cierre de 2022, es de RD\$1,189,534,848.00. Somos cuidadosos con el calce de las carteras pasiva y activa. Nuestros créditos son otorgados en promedio de 54.61 meses y se cobran, en promedio a 27.72 meses. Por el lado de los pasivos, únicamente trabajamos con certificados de inversión mayormente con vencimientos igual o mayor a 12 meses. Nuestros certificados tienen un promedio de vencimiento de 13 meses con renovación automática. Nuestros depositantes son recurrentes y muy estables, en su mayoría tienen historial como clientes vigentes en nuestra entidad por más de 10 años.

Como resultado de esto la duración de nuestros pasivos a diciembre de 2022, es de 0.57 años Vs. una duración de activos de 0.73 años, produciendo un calce positivo que se traduce en una duración ajustada de 0.25 años, lo cual consideramos bajo. En cuanto al factor de descalce de plazos y tasas, destacamos que la entidad mantiene una brecha estable y consistente. La gestión de control de este factor es efectiva a través del seguimiento constante de parte de los responsables de esta gestión. Los departamentos de Gestión Integral de Riesgo y de Tesorería son los responsables de estudiar y monitorear los calces de activos y pasivos. A diciembre de 2022, este indicador fue -30.96. La exposición de la Entidad a este riesgo es bajo. Aunque estos resultados son puntuales y específicos a un momento dado, estas estadísticas son relativamente estables por lo que no prevemos cambios de importancia en el corto y mediano plazo.

Trabajamos únicamente en pesos dominicanos, por lo que nuestra entidad no incurre en riesgos relativos a las fluctuaciones de la moneda.

En su mayor proporción nuestra cartera de créditos está colocada a tasas competitivas y variables. Esto con la excepción de los fondos liberados por el Banco Central de Encaje Legal y unos pocos clientes con tasas fijas. Asimismo, nuestros clientes pasivos con certificados renovados están sujetos a tasas competitivas y por lo tanto variables. De esta forma nuestra entidad minimiza sus riesgos de mercado.

Plan para maximizar el valor de los activos

La cartera de crédito constituye el principal activo de la entidad y representa el 90.5% del total de activos. La entidad posee una de las carteras de crédito más sanas del sistema financiero completo cerrando el año 2022, con una morosidad de 0.38%. Tenemos un profundo conocimiento del mercado de financiamiento de vehículos que nos ha permitido desarrollar habilidades en el otorgamiento de créditos con riesgos moderados.

Adicionalmente tenemos políticas de cobros estrictas con seguimiento a los clientes en mora de forma personal a través del teléfono, con mensajes de voz automatizados, mensajes SMS y correos electrónicos. Tenemos un Comité de Riesgo de Crédito que revisa uno por uno el comportamiento de pago de los clientes con calificaciones B, C, D y E y supervisa además las acciones que toma la entidad con el fin de maximizar el valor de sus activos. Dicho Comité verifica también el comportamiento de pago a vencimiento de la primera cuota de los préstamos nuevos; esto ocurre dentro de los primeros siete (7) días después del corte mensual posterior al primer vencimiento. Asimismo, se considera de manera especial el comportamiento de pago de todos los clientes durante los primeros seis (06) meses de vigencia del crédito. Este comité se reúne con una periodicidad promedio de siete (7) veces por mes.

Más de un 96% de nuestra cartera se compone de créditos de vehículos usados. Ocasionalmente nos vemos en la necesidad de reposar algún vehículo en garantía y para ello tenemos una Unidad de Vehículos

Incautados donde los almacenamos hasta que el cliente pone su préstamo al día o, en su defecto, procedemos con su incautación y liquidación, a través de una gestión agresiva de ventas.

Sobre los demás activos, nuestra entidad y sus principales ejecutivos, por principio y convicción, han mantenido los mismos en su estado de mayor liquidez. Tradicionalmente hemos mantenido inversiones en activos fijos por debajo de los promedios del sector. No prevemos cambios en el futuro cercano de lo que ha sido esta conducta.

Rentabilidad del Negocio

Sobre la base de proyección de crecimiento de cartera de préstamos estimada de un crecimiento sostenido de 14.81% en promedio para el período 2022-2024, estimamos mantener la rentabilidad (Retorno del Capital, ROE) en un 15.9-18.9% anual durante este período.

Estas proyecciones se fundamentan en lo que hemos comentado en este documento, por un lado, la entidad está orientada en realizar ingentes esfuerzos para elevar los niveles de intermediación financiera y por el otro a la disminución de los costos financieros.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las inversiones que la entidad ha realizado, y sigue realizando, en mejorar las eficiencias de sus procesos a través de la automatización de estos nos

permitirán tener el crecimiento esperado con igual número de colaboradores, traduciéndose todo esto en la eficientización de los procesos, que coadyudarán a lograr los niveles de rentabilidad indicados anteriormente.

Liquidez

La entidad monitorea de forma diaria su situación de liquidez. Los reportes regulatorios de riesgos de liquidez son revisados periódicamente por la Gerencia de Riesgos y por la Alta Gerencia.

La entidad, dentro de su Política de Contingencia de Liquidez (PBC-13-012) se rige por los siguientes lineamientos, mismos que buscan mantener bajas las probabilidades de iliquidez:

- ▶ Nuestros créditos con pagos a vencimientos no exceden el 2% de la cartera total.
- ▶ Colocamos la liquidez en productos que den como resultado una cartera activa de mediano plazo.
- ▶ Los créditos con pago a vencimiento serán concedidos de forma excepcional y con la autorización de la Alta Gerencia.
- ▶ Se mantendrá una política de cobros que garantice una morosidad inferior al promedio del sistema financiero.

La entidad cuenta con un plan para abordar la liquidez en tiempos de crisis. Hasta el momento, en nuestra historia institucional no hay registros de crisis de liquidez. Sin embargo, contamos con un Plan de Contingencia que busca minimizar los impactos negativos sobre la entidad en tiempos de crisis de liquidez sistémica, en apoyo a la continuidad del negocio en el corto y mediano plazo. Este plan se activaría si se advierten retiros de depósitos netos que sobrepasen por lo menos un 7% del balance de los depósitos, es decir el resultante de los movimientos de entradas y salidas de depósitos, recibidos en un período de quince (15) días laborables.

Las estrategias que se utilizarán para enfrentar situaciones de iliquidez son las siguientes:

- ▶ Ralentizar la aprobación de los créditos.
- ▶ Ralentizar el desembolso de los créditos ya aprobados.
- ▶ Intensificar los esfuerzos de captaciones, enfatizando las renovaciones de los certificados de inversión o valores a plazo en poder del público.
- ▶ Identificar operaciones para solicitar redescuentos o ventas de cartera con instituciones financieras.

Dichas estrategias contribuyen a generar recursos de Caja equivalentes a un rango promedio mensual de entre un 5 y un 10% de los niveles de captaciones.

Ante eventualidades particularmente especiales se dispondría de la ventanilla del Banco Central, como prestamista de última instancia.

ASAMBLEAS CELEBRADAS

Reseña Histórica de las Asambleas celebradas en el 2022

Reseña Histórica de las Asambleas celebradas

- ▶ **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada en fecha dieciséis (16) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022):**
 1. Discutir, aprobar o rechazar los informes del Comisario de Cuentas y del Presidente del Consejo de Directores sobre sus actuaciones realizadas en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021, y darles descargo si procede.
 2. Determinar los Estados de Beneficios y Pérdidas de las reservas y su tratamiento.
 3. Ratificar al Comisario de Cuentas para el período fiscal del 2022-2023.
 4. Ratificar a los miembros del Consejo de Directores actual para el período del 2022-2025.
 5. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el Capital Suscrito y Pagado de la entidad.
 6. Ratificar la firma de Auditores Externos para el período fiscal 2022.
 7. Conocer y Aprobar la Memoria Anual correspondiente al Año 2021.
 8. Conocer y Aprobar el Informe a la Asamblea General de Accionistas sobre el cumplimiento y ejecución del sistema para la gestión de los riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva año 2021.
 9. Conocer y Aprobar el Informe de la Gestión Integral de Riesgos 2021.
 10. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

Reseña Histórica de las Asambleas celebradas

► Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha doce (12) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022):

1. Tomar acta y aprobar el Informe preparado por el Consejo de Directores de la entidad de intermediación financiera CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A., contentivo del monto total de los aportes realizados por los señores FRANCISCO JOSÉ AYBAR MOTA y MARÍA EUGENIA AYBAR MOTA, de la cantidad y del valor de las acciones que serán emitidas por la entidad.
2. Modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales, para aumentar el Capital Social Autorizado de la entidad.
3. Modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales, en lo relativo al capital Suscrito y Pagado de la entidad.
4. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la entidad.
5. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

► Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha dieciocho (18) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022):

1. Dar constancia de la venta de acciones entre la sociedad comercial ENDOSERV, S.R.L., y el señor SILVESTRE AYBAR MOTA.
2. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el capital Suscrito y Pagado de la entidad.
3. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

Reseña Histórica de las Asambleas celebradas

► Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha trece (13) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022):

1. Aprobar de manera definitiva la Conversión de la entidad de intermediación financiera CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A., en un Banco de Ahorro y Crédito, cuya denominación será LEASING CONFISA, BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, S.A.
2. Conocer las modificaciones realizadas a los Estatutos Sociales de la entidad, mismos que cuentan con la no objeción correspondiente emitida por la Superintendencia de Bancos mediante Circular SB: ADM/0843/22 en fecha 27 del mes de abril del año 2022.
3. Autorizar el depósito de la solicitud formal de autorización a la Junta Monetaria vía la Superintendencia de Bancos para la conversión de la entidad en un Banco de Ahorro y Crédito.
4. Autorizar a la persona designada para que realice todas las gestiones necesarias para tramitar dicha solicitud.
5. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

► Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha catorce (14) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022):

1. Conocer respecto de la determinación de herederos de los sucesores de la señora Clara Ondina Herrera Durán de Lama.
2. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

► Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha seis (06) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022):

1. En ocasión del requerimiento hecho por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en virtud de la solicitud de autorización para convertir a la entidad en un Banco de Ahorro y Crédito, Conocer y aprobar la propuesta de capitalización del 100% de los resultados de los ejercicios hasta el año 2026.
2. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

GOBIERNO CORPORATIVO

Generalidades sobre la Corporación de Crédito Leasing CONFISA.

La Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A. (Leasing Confisa), surge en el año 1985, como asociada del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., logrando ser el principal generador de negocios corporativos de esa entidad cuando la misma orientaba sus estrategias hacia la banca corporativa de alto nivel, con riesgos crediticios muy moderados, evolucionando con el paso del tiempo hasta convertirse en una entidad que brinda servicios dentro del amplio espectro de operaciones permitidas por la regulación bancaria nacional.

Actualmente se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre del año 2002 (Ley Monetaria y Financiera), y sus reglamentos de aplicación; asimismo, se rige por las demás disposiciones legales o reglamentarias que le son aplicables en relación a su naturaleza jurídica y operaciones como entidad de intermediación financiera.

Leasing Confisa tiene como objeto principal realizar las operaciones y ejercer las funciones previstas en la Ley Monetaria y Financiera, según lo dispuesto en el artículo 43 y cualquier otro servicio que determine reglamentariamente la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como realizar las operaciones pasivas y activas siguientes:

- ▶ Recibir depósitos a plazo en moneda nacional;
- ▶ Descontar pagarés, libranzas, letras de cambio y otros documentos que representen obligaciones de pago en moneda nacional;
- ▶ Recibir préstamos de instituciones financieras, en moneda nacional;
- ▶ Conceder préstamos en moneda nacional sin garantías, con garantía hipotecaria, prendaria o personal solidaria;
- ▶ Conceder préstamos en moneda nacional con garantía de certificados, de depósitos a plazo o de otros títulos financieros;
- ▶ Realizar cesiones de crédito en moneda nacional;
- ▶ Asegurar los préstamos hipotecarios a la vivienda con el seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) que expide el Banco Nacional de la Vivienda o su continuador jurídico, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria;
- ▶ Realizar operaciones de compraventa de divisas;
- ▶ Realizar otras operaciones y servicios que demanden las nuevas prácticas bancarias en la forma que reglamentariamente se determine.

Generalidades del sistema de gobierno corporativo de Leasing Confisa.

Leasing Confisa desarrolla sus prácticas de administración en torno a estándares de gobierno corporativo. Con ello, a su vez, cumple con las responsabilidades y exigencias propias de la regulación financiera y de las mejores prácticas en la materia.

Desde el punto de vista de la regulación externa aplicable a Leasing Confisa en materia de gobierno corporativo, esta se rige por las siguientes normas:

- i. Ley Monetaria y Financiera; y,
- ii. Reglamentos de aplicación de la Ley Monetaria y Financiera, en particular el Reglamento sobre Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera adoptado en mayo de 2007 y modificado mediante la Primera Resolución de fecha 02 de julio de 2015, por la Junta Monetaria (Reglamento de Gobierno Corporativo).

En el plano interno, el régimen de gobierno corporativo de Leasing Confisa se configura en torno a las siguientes normas:

- i. Estatutos Sociales;
- ii. Reglamento sobre Gobierno Corporativo;
- iii. Reglamento Interno del Consejo de Directores; y,
- iv. Demás reglamentos, manuales y políticas internas.

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento Interno del Consejo de Directores (o “el Consejo”) fueron sometidos durante los años 2015 y 2016, a un proceso de adecuación a las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo, dicha modificación contó con la aprobación del Consejo de Directores y la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular (SIB) ADM/1647/15 de fecha 18 de diciembre de 2015. Fueron finalmente modificados mediante decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de enero de 2016, y recibiendo la aceptación definitiva de la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/0370/16 de fecha 1 de marzo de 2016.

Principales órganos de gobierno y administración.

Leasing Confisa es regida por un sistema de gobierno jerárquicamente organizado a partir de la Asamblea General de Accionistas. Como principal órgano de administración se encuentra el Consejo de Directores asistido de sus Comités de apoyo, quien a su vez tiene la función principal de supervisar y controlar a la Alta Gerencia y sus Comités de Apoyo.

Asamblea General.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la entidad; puede acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta, y sus resoluciones, en los asuntos de su competencia, obligan a todos los accionistas aún disidentes y ausentes cuando hayan sido adoptadas conforme a la Ley y a los Estatutos.

Las Asambleas se dividen en Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- ▶ Decidir soberanamente sobre la conducción de los asuntos sociales;
- ▶ Dar órdenes al Consejo o al Presidente sobre actos de administración o de disposición;
- ▶ Realizar cualquier acto, función o asunto que no esté específicamente atribuido por estos Estatutos o por la Ley a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; y,
- ▶ Otorgar al Consejo o al Presidente la autorización necesaria en cada caso cuando los poderes que le estén atribuidos fueron insuficientes.

Corresponde especialmente a la Asamblea General Ordinaria, sin que esta numeración sea limitada:

- ▶ Deliberar y estatuir sobre las cuentas anuales, después de oído el informe de los comisarios de cuentas y tomar las medidas que juzgue oportunas;
- ▶ Conocer el Informe de Gestión Anual presentado por el Consejo;
- ▶ Nombrar y revocar a los administradores y a los comisarios de cuentas, cuando procediere;
- ▶ Tomar conocimiento de las retribuciones a los miembros del Consejo y fijar la de los Comisarios de Cuentas;
- ▶ Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social;
- ▶ Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital autorizado; y,
- ▶ Nombrar los auditores externos.

Por su lado, las Asambleas Extraordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- ▶ Decidir sobre cualquier modificación a la cuantía o a la forma del capital de la Entidad;
- ▶ Decidir sobre la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la Entidad;
- ▶ Decidir sobre la transferencia o enajenación del negocio y del activo de la Entidad en totalidad;
- ▶ Ejercer todas las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria cuando por cualquier causa no se haya reunido ésta;
- ▶ Decidir sobre la reforma o modificación de estos Estatutos;
- ▶ Resolver cualquier proposición que le someta al Presidente, el Vicepresidente, el Secretario o el Comisario, o accionistas que representen la cuarta parte del Capital Social; con tal que la proposición conste en la convocatoria; salvo de que estén todos los accionistas presentes o representados y acepten expresamente conocer de dicha proposición; y,
- ▶ Decidir sobre la emisión de valores.

Durante el año 2022, la Asamblea General de Accionistas se reunió en seis (06) ocasiones: una (01) correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada en fecha 16 de marzo; y, en cinco (05) ocasiones de manera Extraordinaria en fechas 12 de enero, 18 de abril, 13 de mayo, 14 de julio y 6 de octubre.

Consejo de Directores.

Leasing Confisa es administrada por un Consejo de Directores (o Consejo) compuesto por no menos de cinco (5) personas, las cuales son elegidas y pueden ser revocadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los miembros del Consejo son designados por períodos de tres (3) años.

La composición del Consejo de Directores debe mantener el cumplimiento de los lineamientos de composición establecidos en las normas reglamentarias aplicables. En todo momento debe garantizarse una composición que permita la objetividad e independencia de criterio de sus miembros y que evite la influencia entre éstos en las tomas de decisiones, incluyendo al Presidente. Las reglas sobre requisitos, inhabilidades e incompatibilidades con el cargo de miembro del Consejo de Directores se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo, y cumplen con los requerimientos de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera y el Reglamento de Gobierno Corporativo.

En la composición del Consejo de Directores los miembros externos independientes deben contar con un papel relevante y operativo. Al menos el cuarenta por ciento (40%) de los miembros del Consejo deben ser profesionales con experiencia en asuntos financieros, económicos o empresariales. Los miembros se encuentran obligados a participar activamente en las sesiones del Consejo y de los Comités de los que formen parte, debiendo requerir toda la información necesaria a fin de emitir sus juicios y votos debidamente razonados y justificados.

En la composición del Consejo de Directores existen dos (2) categorías de miembros:

- ▶ **Miembros Internos o Ejecutivos:** son aquellos con competencias ejecutivas y funciones de alta dirección en la Entidad o sus empresas vinculadas; y,
- ▶ **Miembros externos:** son aquellos que no están vinculados a la gestión del Banco, sin embargo, representan el conjunto de los intereses generales y difusos que concurren en ella, así como la de los Accionistas. Estos miembros se dividirán en independientes y no independientes.
 - ▶ **Miembros Externos No Independientes:** Son los propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas y estables en el capital de la Entidad o dichos titulares; y,
 - ▶ **Miembros Externos Independientes:** Constituyen aquellos miembros no incluidos dentro de la categoría de internos o ejecutivos y externos no independientes y no podrán realizar ningún trabajo remunerado o bajo contrato dentro de la Entidad ni en entidades vinculadas. Estos miembros deberán tener buena reputación personal, competencia profesional y experiencia suficiente para desempeñarse en el Consejo, y desarrollar sus funciones con imparcialidad y objetividad de criterio, con apego a los principios de buen gobierno corporativo establecidos en los Estatutos, el Reglamento Interno del Consejo y demás normas aplicables. Es responsabilidad del Consejo aprobar los estándares profesionales y valores corporativos de los miembros independientes.

El Consejo de Directores de Leasing Confisa al cierre de 2022, estuvo compuesto por seis (6) miembros:

Miembro	Cargo	Categoría
Silvestre Aybar Sánchez	Presidente	Interno o Ejecutivo
Richard Díaz	Vicepresidente	Externo no Independiente
Yenni Aguasvivas Méndez	Miembro/Suplente Secretaria	Externo no Independiente
Teófilo Enrique Regus Comas	Miembro	Externo Independiente
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Miembro	Externo Independiente
Blanca M. Bello de Rodríguez	Secretaria	Interno o Ejecutivo

El Consejo de Directores se reúne como mínimo una (01) vez cada mes. Durante el año 2022, sostuvo doce (12) reuniones ordinarias y veintiuna (21) extraordinarias. Las reglas de funcionamiento y toma de decisiones se encuentran contenidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo.

Constituyen atribuciones indelegables del Consejo de Directores:

- ▶ Adoptar su Reglamento Interno, el cual regulará e incluirá, como mínimo: a) su composición; b) funcionamiento; c) requisitos o competencias individuales necesarias para ejercer los distintos cargos dentro del Consejo, los cuales serán como mínimo los establecidos por el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficina de Representación o el que le sustituya; d) los estándares profesionales de los miembros externos independientes; e) el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones; y, f) los programas de capacitación de los miembros del Consejo y la Alta Gerencia, con el objetivo de que éstos adquieran y mantengan los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus responsabilidades. El Reglamento Interno será de conocimiento de todos los miembros de la Entidad y estará sujeto a revisión periódica del Consejo;

- ▶ Aprobar las políticas internas de la Entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo que tome en cuenta a todos los grupos de interés, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites de operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de altos directivos, transparencia de la información, prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras, establecidas en la normativa legal vigente. En todo caso, la tercerización de funciones y servicios no eximirá al Consejo ni a la Alta Gerencia de sus responsabilidades y deber de supervisión, manteniendo siempre éstos la responsabilidad, debiendo entender y manejar los riesgos de la Entidad;
- ▶ Aprobar las políticas de gestión de riesgos y controles internos, las cuales deben asegurar que la entidad cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, permitiendo la toma de decisiones informadas y contemplar, entre otros aspectos, el apetito y nivel de tolerancia a los riesgos que han sido aprobados. La gestión integral de riesgos estará bajo la dirección de un Gerente de Gestión Integral de Riesgos;
- ▶ Asegurarse de que las pautas de compensación o remuneración de los miembros del Consejo, la Alta Gerencia y el resto del personal de la Entidad, tales como sueldos, bonos, seguros, dietas y otras retribuciones, según aplique, sean claras, precisas y alineadas a buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurándose en particular de que las mismas no incentiven prácticas inusuales o ilegales y sean coherentes con las funciones que se desempeñan. La adopción y modificación de las políticas generales de retribución o remuneraciones deberán ser informadas a la Asamblea General de Accionistas;
- ▶ Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento;
- ▶ Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios de la Entidad, debiendo asegurar que su diseño contenga la definición de los objetivos a mediano y largo plazo;
- ▶ Aprobar y supervisar los presupuestos anuales;
- ▶ Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente;
- ▶ Designar los diferentes Comités de apoyo del Consejo o internos de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia de sus funciones;
- ▶ Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo e internos de la Alta Gerencia;

- ▶ Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con los establecido en el Plan de Sucesión de la Entidad. Las políticas de evaluación deberán ser coherentes con los objetivos y estrategias de la Entidad. En el caso de los miembros del Consejo se considerará, como mínimo, el tiempo de servicio, la cantidad de Comités en los que participan, la presencia o asistencia a las reuniones, así como los aportes realizados en las decisiones;
- ▶ Aprobar el Plan de Sucesión, el cual contendrá los procedimientos y parámetros correspondientes para la identificación y el desarrollo del personal con el potencial de cubrir posiciones claves en el corto y mediano plazo;
- ▶ Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afectan o pudieran afectar significativamente a la Entidad, incluida toda información relevante y fidedigna que pueda menoscabar la idoneidad de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas;
- ▶ Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función;
- ▶ Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la Entidad y que será acorde a la estrategia de negocios;
- ▶ Aprobar la política de información y transparencia, la cual debe asegurar que se provea a los Accionistas, al Consejo, a la Alta Gerencia, a los auditores externos y al público en general, la información relevante, precisa y oportuna de la Entidad, acerca de los resultados, su situación financiera y demás cuestiones materiales, incluidas las decisiones que conllevan cambios fundamentales en la entidad, la propiedad y el marco de gobierno corporativo;
- ▶ Aprobar y remitir a la Superintendencia de Bancos cada año el Plan Anual de Capacitación de los miembros del Consejo, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de ejecución;
- ▶ Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros, incluida una auditoría independiente, y la implementación de los debidos sistemas de control, en particular, control del riesgo, control financiero y cumplimiento de las leyes que rigen la Entidad;
- ▶ Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno corporativo de acuerdo con las cuales opera, debiendo realizar los cambios que sean necesarios, de conformidad con los requerimientos regulatorios que se establezcan;

- ▶ Conocer, dar seguimiento y controlar junto con el o los Comisarios de Cuentas, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener cualquiera de sus miembros con algún interés de la Entidad;
- ▶ Designar por tiempo indefinido al Vicepresidente Ejecutivo de la Entidad y al Auditor y fijarles su remuneración;
- ▶ Adoptar y presentar el informe, las cuentas y el balance de cada ejercicio a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas;
- ▶ Convocar la Asamblea General de Accionistas;
- ▶ Declarar los dividendos a pagar a los Accionistas;
- ▶ Decidir la apertura de sucursales y agencias de acuerdo al procedimiento establecido por las normas legales vigentes; y,
- ▶ Aprobar un informe anual de gobierno corporativo.

El Consejo tiene como atribuciones el resto de las obligaciones o responsabilidades que se derivan del ejercicio de las funciones de administración y dirección de la Entidad. Toda atribución no expresamente conferida a un órgano o funcionario de la Entidad se presume competencia del Consejo y puede ser delegable en la medida en que no se encuentre implícitamente incluida dentro de la categoría de atribuciones indelegables.

Comités de apoyo del Consejo de Directores

Como parte de sus prerrogativas el Consejo de Directores tiene la potestad de crear Comités o Comisiones de apoyo para el logro de sus objetivos. El Reglamento de Gobierno Corporativo y la normativa interna de Leasing Confisa, en particular los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, establecen la obligación de crear al menos tres (3) Comités o Comisiones de apoyo del Consejo: i) Comité de Auditoría; ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos; y iii) Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Los Comités obligatorios se encuentran compuestos por miembros del Consejo de Directores dentro de la categoría de miembros externos, y son presididos por externos independientes. Sus funciones se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento Interno del Consejo y en sus normas estatutarias particulares. Su composición y principales funciones son las siguientes:

Comité de Auditoría

Composición

Miembro	Cargo
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Presidente
Yenni Aguasvivas Méndez	Miembro
Teófilo Regus Comas	Miembro

Funciones

- ▶ Tener acceso a toda la información financiera de la Entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas, se hayan aplicado adecuadamente en el registro de las transacciones y en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna;
- ▶ Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados;
- ▶ Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa;
- ▶ Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo;
- ▶ Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna;
- ▶ Verificar que los estados financieros intermedios que publica la Entidad sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio;
- ▶ Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse de que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente;
- ▶ Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna;
- ▶ Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente;

- ▶ Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo de Directores y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo de Directores sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente;
- ▶ Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación dentro de la Entidad;
- ▶ Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno de la Entidad, para garantizar la exactitud y oportunidad de las informaciones intercambiadas;
- ▶ Recomendar otras actividades que fomenten mayor independencia para mejorar la gestión y/o controles de la Entidad;
- ▶ Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Composición

Miembro	Cargo
Teófilo Regus	Presidente
Richard Díaz	Miembro
Patricia Soto	Miembro
Franklin Golibart	Miembro

Funciones.

- ▶ Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la Entidad, acorde a sus estrategias;
- ▶ Presentar, para fines de aprobación del Consejo todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras;

- ▶ Darles seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referente a la estabilidad y solvencia;
- ▶ Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la Entidad, conforme la frecuencia que le sea establecida;
- ▶ Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la Entidad para su aprobación;
- ▶ Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la Entidad como por circunstancias de su entorno;
- ▶ Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas;
- ▶ Recomendar al Consejo los límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo;
- ▶ Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos;
- ▶ Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la Entidad;
- ▶ Recomendar al Consejo la asignación de los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos, así como la organización, presupuesto y políticas de incentivos del Área de Gestión Integral de Riesgos;
- ▶ Revisar y aprobar la metodología y las herramientas diseñadas por el Área de Gestión Integral de Riesgos, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la entidad;
- ▶ Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos e informar al Consejo;
- ▶ Someter para la aprobación del Consejo las estrategias de comunicación, a fin de difundir en la organización toda la información relacionada con la gestión integral de riesgos;
- ▶ Informar mensualmente al Consejo los puntos tratados y aprobados en las sesiones del Comité;
- ▶ Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio, y tomar decisiones cuando las mismas puedan tener un impacto importante en el capital de la Entidad;

- ▶ Vigilar y evaluar periódicamente la aplicación de las políticas de cumplimiento regulatorio y proponer en su caso las mejoras que procedan, así como la actualización de las citadas políticas, cuando así corresponda;
- ▶ Monitorear, analizar e informar al Consejo sobre la aplicación o implementación de las regulaciones vinculantes para la Entidad, así como en materia de cumplimiento regulatorio;
- ▶ Elaborar y someter a aprobación del Consejo el manual y programa que contengan claramente definidas las políticas de la Entidad en materia de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y supervisar su difusión al personal de la Entidad, en particular a aquel que tiene contacto directo con el público;
- ▶ Asistir, mediante la evaluación y recomendación, al Consejo en el proceso de designación del Oficial de Cumplimiento, quien será el responsable de coordinar y supervisar directamente los procedimientos establecidos en materia de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como de recopilar la información y documentación necesaria para la evaluación y ejecución de las políticas, acciones y evaluaciones en cada caso;
- ▶ Elaborar y someter a aprobación del Consejo el manual y programa que contengan claramente definidas las políticas de la Entidad en materia de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y supervisar su difusión al personal de la Entidad, en particular a aquel que tiene contacto directo con el público;
- ▶ Supervisar el cumplimiento del programa y planes de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y mantener informado sobre ello al Consejo, haciendo las recomendaciones o sugerencias que considere pertinentes en cada caso;
- ▶ Asistir al Consejo en sentido general en todo lo que tenga que ver con el cumplimiento y seguimiento de las prácticas y políticas de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo;
- ▶ Tomar conocimiento y establecer las acciones pertinentes en los casos de reportes de transacciones sospechosas aplicando las disposiciones legales y reglamentarias al efecto;
- ▶ Mantener informada al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de los principios y reglas de gobierno corporativo; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Composición

Miembro	Cargo
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Presidente
Yenni Aguasvivas Méndez	Miembro
Richard Díaz	Miembro

Funciones

- ▶ Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la Entidad, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos;
- ▶ Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia;
- ▶ Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los miembros del Consejo, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el presente Reglamento, en las políticas establecidas al respecto y en los objetivos estratégicos;
- ▶ Mantener informado al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de las políticas y reglas sobre nombramiento y remuneración; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia se encuentra integrada por el principal ejecutivo de la entidad, responsable de planificar, dirigir y controlar las estrategias y operaciones generales de la entidad previamente aprobadas por el Consejo de Directores. Cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas.

La Alta Gerencia es liderada por el Vicepresidente Ejecutivo, quien cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La estructura de la Alta Gerencia debe estar acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la Entidad, y tiene como mínimo, las funciones siguiente:

- ▶ Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con las estrategias de negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- ▶ Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos de una forma prudente;
- ▶ Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;
- ▶ Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- ▶ Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- ▶ Asignar responsabilidades al personal de la Entidad; y,
- ▶ Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

La Alta Gerencia es asistida por Comités o Comisiones de apoyo designados por el Consejo. De acuerdo al Reglamento de Gobierno Corporativo y a los Estatutos Sociales, como mínimo es asistida por los Comités internos siguientes:

- i. Comité Gerencial de Seguridad y Salud en el Trabajo (CGSST);
- ii. Comité de Tecnología de Información;
- iii. Comité de Riesgo de Crédito; y
- iv. Comité de Cumplimiento.

Principales actuaciones de Leasing Confisa durante los últimos años en materia de gobierno corporativo.

En septiembre del año 2015, Leasing Confisa inició un proyecto de gobierno corporativo con el objetivo de evaluar sus prácticas internas en la materia e implementar cualquier mejora o profundización en relación con las exigencias de las mejores prácticas en la materia. Asimismo, producto de la modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Monetaria, la Entidad, a finales de 2015 e inicios de 2016 adecuó a las nuevas exigencias sus Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, con las debidas aprobaciones de sus órganos internos, incluyendo la Asamblea General de Accionistas y de la Superintendencia de Bancos.

En el año 2016, Leasing Confisa implementó las recomendaciones surgidas del proceso de evaluación de prácticas de gobierno corporativo iniciado en septiembre de 2015, así como también implementó las nuevas exigencias derivadas del Reglamento de Gobierno Corporativo para entidades financieras adoptado por la Junta Monetaria.

Durante los últimos años, Leasing Confisa ha desarrollado un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de gobierno corporativo. En este sentido, a continuación, enunciamos las principales acciones que, al cierre de dichos años, fueron ejecutadas a saber:

- ▶ Aprobación del programa o plan anual de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- ▶ Desarrollo del plan de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- ▶ Evaluación anual del Consejo de Directores.

Durante el año 2022, Leasing Confisa inició su proceso de conversión de Corporación de Crédito Leasing a Banco de Ahorro y Crédito, a esos fines en fecha 13 del mes de abril del año 2022, remitió a la Superintendencia de Bancos su Proyecto de Modificación Estatutaria, en cual contó con la No objeción de la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular (SB) ADM/0843/22 de fecha 27 del mes de abril del año 2022. A la fecha estamos a la espera de que ese órgano supervisor autorice la conversión y remita a la Junta Monetaria para fines de aprobación.

El Consejo de Directores continuó durante el año 2022, con las jornadas de capacitación con el objetivo de seguir fortaleciendo el conocimiento y las habilidades necesarias para cumplir con sus responsabilidades, desarrollando además un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de gobierno corporativo.

Programa Plan de Capacitación

- ▶ Ciberseguridad, Control Interno bajo estándar COSO
- ▶ Gestión del Riesgo Operacional
- ▶ Responsabilidad del Consejo en la Prevención de Lavado de Activos y la Directriz del Gobierno Corporativo/Nuevas tendencias en el Sistema de PLAFT-PADM y Marcos regulatorios nacionales e internacionales y la Debida Diligencia.
- ▶ Gestión de Eventos Potenciales de Riesgo LAFT/PADM basada en la Circular 003/18 de la SB “Instructivo sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”.
- ▶ Mejores Prácticas y Requerimientos Regulatorios en la Gestión del Riesgo Operacional; y.
- ▶ Tres (03) presentaciones durante el año 2022, a cargo de Analytica Empresarial sobre el Desempeño y las Perspectivas macroeconómicas de la economía dominicana.

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Período 2022

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO
LEASING CONFISA, S. A.**

Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2022 y 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas de
Corporación de Crédito Leasing CONFISA, S. A.
Santo Domingo, D.N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Corporación de Crédito Leasing CONFISA, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2022, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2022, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación de Crédito Leasing CONFISA, S.A. al 31 de diciembre del 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 90% del total de activos de la Corporación al 31-12-2022. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos, así como otras consideraciones por los efectos de la pandemia COVID-19. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, La Corporación constituyó el 100% de las provisiones requeridas a la fecha, conforme lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por la Corporación, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:
- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías.. Verificamos según se explica en la Nota 10 a los Estados Financieros, la Corporación al 31/12/2022 y 31/12/2021 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados de la Corporación, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en manual de contabilidad para instituciones financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por la Corporación, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por la Corporación y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021, fueron reclasificados para ser presentados de forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre 2022, conforme Circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en los renglones de efectivo, inversiones y valores en circulación según está presentado en la nota 2 Resumen de las Principales Políticas Contables (reclasificación de partidas) reflejando un aumento en el efectivo de DOP129,949 en el 2021, por efecto de inversiones con vencimiento de menos de 90 días. Provisiones de inversión no requeridas al 31/12/2021, por un importe de DOP1,767 fueron reclasificados a cartera de créditos y los valores en circulación por un importe de DOP1,080,676,293, fueron reclasificados a depósitos del público.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF

No. de registro en la SIB A-001-0101

CPA- Miriam M. Gómez

No. de registro en el ICPARD 12918

13 de Marzo del 2023

Santo Domingo, D.N., República Dominicana

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Reclasificado</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 4 y 24)		
Caja	240,000	235,000
Bancos del país	89,063,008	142,109,685
Equivalentes de efectivo	8,347,628	14,823,816
Rendimientos por cobrar	5,260	-
	97,655,896	157,168,501
Cartera de créditos (Notas 2, 5, 10 y 24)		
Vigente	1,219,060,923	1,081,482,732
En mora (de 31 a 90 días)	932,452	-
Vencida (más de 90 días)	3,768,670	2,733,580
Rendimientos por cobrar	14,695,284	12,768,644
Provisiones para cartera de créditos	(15,864,192)	(14,068,283)
	1,222,593,137	1,082,916,673
Cuentas por cobrar (Notas 6 y 24)	9,208,615	6,996,750
Bienes recibidos en recuperación de créditos neto (Notas 2, 7 y 10)	-	-
Propiedades, muebles y equipos neto (Notas 2 y 8)	11,938,329	12,627,098
Otros activos (Nota 9)		
Cargos Diferidos	1,524,903	2,473,717
Intangibles	-	97,950
Activos Diversos	7,363,835	1,770,784
	8,888,738	4,342,451
TOTAL DE ACTIVOS	1,350,284,715	1,264,051,473
Cuentas Contingentes (Nota 16)	-	-
Cuentas de orden (Nota 17)	1,908,074,530	6,144,594,388

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.
BALANCES GENERALES -BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		Reclasificado
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 2, 11 y 24)		
A plazo	1,106,136,344	1,080,676,293
Intereses por pagar	4,435	-
	<u>1,106,140,779</u>	<u>1,080,676,293</u>
Fondos Tomados a Préstamos (Notas 12 y 24)		
De Entidades Financieras del País	10,000,000	-
Intereses por Pagar	12,708	-
	<u>10,012,708</u>	<u>-</u>
Otros pasivos (Notas 13 y 24)	<u>73,381,361</u>	<u>48,541,615</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>1,189,534,848</u>	<u>1,129,217,908</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 14)		
Capital pagado	135,529,000	114,402,900
Reservas patrimoniales	6,760,056	5,788,542
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,036	(1,844,365)
Resultados del período	18,458,775	16,486,488
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>160,749,867</u>	<u>134,833,565</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,350,284,715</u>	<u>1,264,051,473</u>
Cuentas Contingentes (Nota 16)	-	-
Cuentas de orden (Nota 17)	<u>(1,908,074,530)</u>	<u>(6,144,594,388)</u>

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS-BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

Por los años terminados

Al 31 de Diciembre del

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Reclasificado</u>
Ingresos financieros (Nota 18)		
Intereses por disponibilidades	1,842,891	1,236,070
Intereses por créditos	220,661,218	207,527,574
Intereses por inversiones	-	714,642
	<u>222,504,109</u>	<u>209,478,286</u>
Gastos financieros (Nota 18)		
Intereses por captaciones	(97,603,281)	(94,047,917)
Intereses por financiamientos	(1,534,615)	-
	<u>(99,137,896)</u>	<u>(94,047,917)</u>
Margen financiero bruto	123,366,213	115,430,369
Provisiones (Nota 10)		
Provisiones para cartera de créditos	(3,028,161)	-
	<u>(3,028,161)</u>	<u>-</u>
Margen financiero neto	<u>120,338,052</u>	<u>115,430,369</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 19)		
Comisiones por servicios	2,123,423	2,124,925
Ingresos diversos	45,860,007	39,799,755
	<u>47,983,430</u>	<u>41,924,680</u>
Otros gastos operacionales (Nota 19)		
Comisiones por servicios	(1,117,906)	(890,897)
Gastos diversos	(1,456,927)	(1,692,633)
	<u>(2,574,833)</u>	<u>(2,583,530)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 20)	(97,582,780)	(97,246,893)
Servicios de terceros	(21,232,418)	(17,031,652)
Depreciación y Amortizaciones	(3,252,263)	(2,940,991)
Otras provisiones	(1,070,064)	(902,822)
Otros gastos	(33,594,253)	(26,642,496)
	<u>(156,731,778)</u>	<u>(144,764,854)</u>
Resultado operacional neto	9,014,871	10,006,665
Otros ingresos (gastos) (Nota 22)		
Otros ingresos	22,918,836	20,927,355
Otros gastos	(3,716,359)	(7,155,614)
	<u>19,202,477</u>	<u>13,771,741</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	28,217,348	23,778,406
Impuesto sobre la renta (Nota 23)	(8,787,059)	(6,424,208)
Resultado del Ejercicio	<u>19,430,289</u>	<u>17,354,198</u>

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO-BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

	<u>Por los años terminados</u>	
	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Reclasificado</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	218,605,474	207,470,672
Otros ingresos financieros cobrados	1,837,631	1,950,712
Otros ingresos operacionales cobrados	47,983,430	41,924,680
Intereses pagados por captaciones	(97,598,846)	(94,047,917)
Intereses pagados por financiamientos	(1,521,907)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(152,409,451)	(140,921,041)
Otros gastos operacionales pagados	(2,574,833)	(2,583,530)
Impuestos sobre la renta pagado	(4,581,853)	(1,685,319)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	35,389,626	(30,003,038)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>45,129,271</u>	<u>(17,894,781)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) en inversiones	-	11,000,000
Créditos otorgados	(814,747,464)	(680,278,325)
Créditos cobrados	661,549,848	533,524,037
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(2,574,311)	(5,653,392)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	6,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	9,186,000	12,324,013
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(146,585,927)</u>	<u>(129,077,667)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	248,704,869	460,496,130
Devolución de captaciones	(223,244,818)	(312,075,933)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	64,000,000	-
Operaciones de fondos pagados	(54,000,000)	-
Aportes de Capital	6,484,000	6,881,500
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>41,944,051</u>	<u>155,301,697</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(59,512,605)	8,329,249
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>157,168,501</u>	<u>148,839,252</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>97,655,896</u>	<u>157,168,501</u>

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO-BASE REGULADA
(VALORES EN DOP)

	<u>Por los años terminados el</u>	
	<u>31 de Diciembre del</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Reclasificado</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	<u>19,430,289</u>	<u>17,354,198</u>
Ajustes para reconciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de crédito	3,028,161	-
Rendimientos por cobrar	1,070,064	902,822
Depreciaciones y Amortizaciones	3,252,263	2,940,991
Impuesto diferido	997,675	202,228
Ganancias en ventas de Activos Fijos	-	(6,000)
Retiro de Activos Fijos	10,817	29,156
(Ganancia) Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	374,258	(352,840)
Otros ingresos (gastos)	2,018,215	(1,705,462)
Cambios netos en activos y pasivos	<u>14,947,529</u>	<u>(37,259,874)</u>
Total de Ajustes	<u>25,698,982</u>	<u>(35,248,979)</u>
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación	<u>45,129,271</u>	<u>(17,894,781)</u>

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021
(VALORES EN DOP)

	<u>Capital</u> <u>Pagado</u>	<u>Reservas</u> <u>Patrimoniales</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados de</u> <u>Ejercicios</u> <u>Anteriores</u>	<u>Resultado</u> <u>del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonial</u>
Saldos al 01 de enero del 2021	107,521,400	4,920,832	9	(1,844,374)	110,597,867
Transferencia de resultados acumulados	-	-	(1,844,374)	1,844,374	-
Aportes en efectivo	6,881,500	-	-	-	6,881,500
Dividendos pagados (Nota 14):					
Efectivo	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	17,354,198	17,354,198
Reserva patrimonial (Nota 14)	-	867,710	-	(867,710)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2021	114,402,900	5,788,542	(1,844,365)	16,486,488	134,833,565
Transferencia de resultados acumulados	-	-	16,486,488	(16,486,488)	-
Aportes en efectivo	6,484,000	-	-	-	6,484,000
Dividendos pagados (Nota 14):					
Efectivo	-	-	-	-	-
Acciones	14,642,100	-	(14,642,100)	-	-
Resultado del período	-	-	-	19,430,289	19,430,289
Reserva patrimonial (Nota 14)	-	971,514	-	(971,514)	-
Ajustes por correcciones de errores	-	-	2,013	-	2,013
Saldos al 31 de Diciembre del 2022	135,529,000	6,760,056	2,036	18,458,775	160,749,867

Silvestre Aybar Sánchez
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

1. Entidad

La Corporación de Crédito Leasing CONFISA, S. A., (La Corporación) fue constituida bajo las leyes de la República Dominicana, en el mes de octubre de 1985, e inició sus operaciones el 13 de noviembre de 1985. Sus principales actividades son conceder préstamos y captar depósitos a plazos y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades de la Corporación.

La Corporación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Administración General de La Corporación opera en el primer nivel del Edificio CONFISA, calle Manuel de Jesús Troncoso Esq. Francisco Prats Ramírez, Santo Domingo, D.N., cuenta con 69 empleados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, respectivamente.

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Silvestre Aybar Sánchez	Presidente
Silvestre Aybar Mota	Vicepresidente Ejecutivo
Blanca Bello	Gerente de Banca Personal
Marinelly Vidal	Gerente de Finanzas

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, La Corporación tiene su oficina principal en la Zona metropolitana de Santo Domingo y tres sucursales más en el resto de la ciudad, según se indica a continuación:

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es:

Ubicación	Oficinas	
	2022	2021
Zona Metropolitana	2	2
Zona Oriental	2	2
	4	4

La Corporación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados para su emisión el 13 de marzo de 2023, por la Administración de la Corporación.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

La Corporación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera de La Corporación. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Corporación considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses siguientes. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en entidades de intermediación financiera del país, entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

d) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

e) Inversiones en valores

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, se clasifiquen en “inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y mantenida hasta su vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad, conforme al modelo de negocios definido por la entidad en sus políticas de inversiones.

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. La Corporación utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pago de rendimientos y capital. Son registradas a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor no están sujetos requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

f) Participación en Otras Sociedades

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Corporación no posee participación en otras sociedades.

g) Cartera de crédito y provisión para créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución de 28 de Septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por La Corporación mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el Tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

Estas medidas fueron aplicadas para los años 2021 y 2020.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificados en "A", para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no pueden ser usados para renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020. Esa disposición estuvo vigente hasta el 30 de abril del 2021.

A partir de esta fecha, dichos créditos deberán ser clasificados y provisionados conforme al Reglamento de Evaluación de Activos, así como su ponderación para el cálculo de la solvencia, con base al Reglamento Sobre Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

Créditos reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A" si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

En base a lo establecido en la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020 los deudores reestructurados temporales (RT) mantendrán la misma clasificación al momento de la reestructuración con vigencia hasta el 31 de marzo del 2021.

Evaluación para los microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigentes a partir del año 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigentes a partir del año 2005.

h) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida Útil Estimada</u> <u>Años</u>
Muebles y equipos	10
Equipos de cómputos	4-6
Mejoras en propiedades arrendadas	5

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

i) Bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del Covid-19, estipuló extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre del 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de La Corporación o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

j) Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta de acuerdo al período que abarca la vigencia del servicio.

k) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La Corporación está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, las entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del Software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

l) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por La Corporación, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP55.9819 y DOP57.1413 en relación con el dólar y de DOP59.7148 y DOP64.7780 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, La Corporación no registra operaciones en dólares.

m) Costo de beneficios de empleados

Bonificación

La Corporación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

Plan de Pensiones

La Corporación, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados. Los aportes realizados por la entidad se reconocen como gastos cuando se incurren.

A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el Código Laboral vigente.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Otros Beneficios

La Corporación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

n) Valores en poder del público

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por la Corporación que se encuentran en poder del público. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera de la Corporación.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

o) Titularizaciones

Cuando la Corporación retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de una porción de su cartera de crédito vendida y asume la obligación contractual de cederlos a través de una titularización, la disminución de la cartera y su correspondiente ganancia o pérdida es registrada al momento de la transferencia.

La cartera de créditos titularizada se registra en cuentas de orden por los valores bajo su custodia de acuerdo con la morosidad de la misma y su correspondiente provisión mínima requerida. Los pagos de cuotas recibidos diariamente son registrados como otros pasivos para su posterior liquidación y pago a la entidad titularizadora.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

p) Obligaciones por pactos de recompras de títulos

Comprenden las operaciones realizadas por las ventas de activos financieros y simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos acuerdos se contabilizan como un préstamo recibido, y el activo subyacente no se da de baja en el balance general. Estos contratos devengan una tasa de interés equivalente al costo de financiamiento por el período que dure la operación. Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado. Las diferencias entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconocen durante el período de vigencia del préstamo en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, en la Corporación no hay operaciones por pactos de recompra de títulos.

q) Fondos Tomados a Préstamos

Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

r) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos Financieros

La Corporación reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito.

A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público, se registran en el período en que se devengan.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

s) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

t) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

u) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando La Corporación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

v) Deterioro del valor de los activos

La Corporación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

w) Contingencias

La Corporación considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión, según lo establece la normativa vigente.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

x) Distribución de dividendos y utilidad por acción

La Corporación tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos de la Corporación los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

Según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea. Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Corporación tiene registradas la totalidad de las provisiones requeridas, según el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación "A" (cero riesgo).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

y) Reclasificación de partidas

Algunas partidas de las inversiones en valores han sido reclasificadas al 31 de diciembre 2021 para ser comparadas con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre 2022, conforme circular 013/21 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana de fecha 01 de septiembre 2021.

	<u>Saldos</u> <u>Informados</u>	<u>2021</u> <u>Reclasificaciones</u>		<u>Saldos</u> <u>Reclasificado</u>
		<u>DR</u>	<u>CR</u>	
Balance general - efectos en el año terminado				
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4)				
Caja	235,000	-	-	235,000
Banco Central	142,109,685	-	-	142,109,685
Bancos del país	14,693,867	129,949	-	14,823,816
	<u>157,038,552</u>	<u>129,949</u>	<u>-</u>	<u>157,168,501</u>
Inversiones				
Otras inversiones en instrumentos de deuda	129,949	-	(129,949)	-
Provisión para inversiones*	(1,767)	1,767	-	-
	<u>128,182</u>	<u>1,767</u>	<u>(129,949)</u>	<u>-</u>
Cartera de créditos (Nota 6)				
Vigente	1,081,482,732	-	-	1,081,482,732
Vencida (más de 90 días)	2,733,580	-	-	2,733,580
Rendimientos por cobrar	12,768,644	-	-	12,768,644
Provisiones para cartera de créditos	(14,066,516)	-	(1,767)	(14,068,283)
	<u>1,082,918,440</u>	<u>-</u>	<u>(1,767)</u>	<u>1,082,916,673</u>
Depósitos del público (Nota 12)				
A plazo	-	-	(1,080,676,293)	(1,080,676,293)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,080,676,293)</u>	<u>(1,080,676,293)</u>
Valores en circulación (Notas 15, 26 y 27)				
Títulos y valores	(1,080,676,293)	1,080,676,293	-	-
	<u>(1,080,676,293)</u>	<u>1,080,676,293</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

* Corresponde a provisión de inversiones en valores, transferida a la provisión de cartera de crédito, debido a que al 31 de diciembre 2021, resultó sin balance por reclasificación de la inversión al efectivo y equivalente de efectivo menor de 90 días.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

z) Diferencias Significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-9), la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- Bienes muebles: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-19) requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

ix) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y las mejoras a propiedades arrendadas sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de La Corporación y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

3. Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y correcciones de errores

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 respectivamente, las inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento a menos de 90 días y que son fácilmente convertible en efectivo están presentadas como efectivo y equivalentes de efectivo según lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera y conforme lo establece el Manual de Contabilidad de Entidades Supervisadas.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Fondos Disponibles		
Efectivo en Caja	240,000	235,000
Banco Central de la República Dominicana (a) (b)	89,063,008	142,109,685
Bancos del país (c)	8,347,628	14,823,816
Rendimientos por Cobrar (d)	5,260	-
	<u>97,655,896</u>	<u>157,168,501</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, respectivamente, el encaje legal requerido es de DOP86,279,223 y DOP69,163,283. La Corporación de Crédito Leasing Cofisa, S. A. mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de DOP110,900,423 y DOP97,211,581, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.
- b) Al 31 de diciembre del 2022, dentro de este balance existe un importe e DOP12,000,000 de reporte con vencimiento a menos de noventa (90) días.
- c) Al 31 de diciembre del 2021, dentro de este balance existe un importe de DOP129,949, que correspondía a certificado de participación de inversión abierto a fondo mutuo en la Administradora de Fondos de Inversión BHD, a una tasa de interés de 4.73%, el cual fue reclasificado de la cuenta de inversión mantenida hasta su vencimiento, cuya vigencia era de menos de 90 días.
- d) Al 31 de diciembre del 2022, este importe corresponde a rendimientos sobre inversiones a menos de noventa (90) días en el Banco Central.

5. Cartera de Créditos

La composición de la Cartera de Créditos está desglosada de la siguiente forma:

- a) Por tipo de crédito:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	59,192,070	51,982,171
Subtotal	<u>59,192,070</u>	<u>51,982,171</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos Consumo	1,164,569,975	1,032,234,141
Subtotal	<u>1,164,569,975</u>	<u>1,032,234,141</u>
Total	<u>1,223,762,045</u>	<u>1,084,216,312</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.*Notas a los Estados Financieros**31 de Diciembre del 2022 y 2021**(Valores expresados en DOP)***b) Condición de la Cartera de Créditos:**

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<u>Cartera Comercial:</u>		
Vigentes	58,881,184	51,937,516
En mora (de 31 a 90 días)	40,810	44,655
Vencidos (más de 90 días)	270,076	-
Subtotal	<u>59,192,070</u>	<u>51,982,171</u>
<u>Créditos de Consumo:</u>		
Vigentes	1,160,179,739	1,029,545,216
En mora (de 31 a 90 días)	891,642	583,163
Vencidos (más de 90 días)	3,498,594	2,105,762
Subtotal	<u>1,164,569,975</u>	<u>1,032,234,141</u>
<u>Rendimientos por Cobrar</u>		
Vigentes	13,823,634	12,174,986
En mora (de 31 a 90 días)	570,220	432,258
Vencidos (más de 90 días)	301,430	161,400
Subtotal	<u>14,695,284</u>	<u>12,768,644</u>
Total	<u><u>1,238,457,329</u></u>	<u><u>1,096,984,956</u></u>

c) Por tipo de garantía:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Con garantías polivalentes (1)	1,203,461,002	1,042,485,229
Con garantías no polivalentes (2)	6,992,482	27,131,585
Sin garantías	13,308,561	14,599,498
Total	<u><u>1,223,762,045</u></u>	<u><u>1,084,216,312</u></u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente, su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.*Notas a los Estados Financieros**31 de Diciembre del 2022 y 2021**(Valores expresados en DOP)**d) Por origen de los fondos:*

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Propios	1,204,327,792	1,053,108,669
Préstamos y Descuentos Negociados BC	19,434,253	31,107,643
Total	<u>1,223,762,045</u>	<u>1,084,216,312</u>

e) Por plazos:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Corto plazo (hasta un año)	3,085,142	2,038,500
Mediano plazo (más de un año y hasta 3 años)	32,471,543	29,626,083
Largo plazo (mayor de 3 años)	1,188,205,360	1,052,551,729
Total	<u>1,223,762,045</u>	<u>1,084,216,312</u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Agricultura, Ganadería, Caza, Sivicultura y Pesca	1,354,339	2,281,853
Industrias Manufactureras	822,462	873,135
Suministro de electricidad, gas y agua	1,475,424	-
Comercio al por Mayor y Menor, etc.	26,815,892	27,610,698
Construcción	1,332,286	-
Transporte, Almacenamientos y Comunicación	4,575,395	2,996,081
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6,750,931	-
Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Salud	1,180,635,316	1,050,454,545
Total	<u>1,223,762,045</u>	<u>1,084,216,312</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad tiene rendimientos en suspensos a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a DOP251,412 y DOP124,801, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

g) Créditos con modificaciones de los términos de pago por COVID-19:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Balance Capital</u>	<u>Rendimientos</u>	<u>Balance Capital</u>	<u>Rendimientos</u>
	<u>DOP</u>	<u>hasta 90 días</u>	<u>DOP</u>	<u>hasta 90 días</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Consumo	59,116,980	1,403,728	150,316,804	2,908,819
Total	59,116,980	1,403,728	150,316,804	2,908,819

Al 31 de diciembre del 2022, la cartera de crédito de la Corporación aumentó en un 13% con relación al año 2021.

Estrategias para gestionar la cartera deteriorada y con alta probabilidad de castigo y monitoreo de capacidad de clientes que recibieron algún tipo de flexibilización.

Al 31 de diciembre 2022, la cartera de Crédito está en sus niveles de morosidad acostumbrado, no fue necesario realizar ningún seguimiento adicional a lo ya establecido en las políticas de Cobros vigentes en la Corporación.

6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar a vinculados	1,000	7,099
Gastos por recuperar	2,287,404	2,356,539
Depósitos en garantía	723,719	723,719
Indemnizaciones reclamadas	379,997	683,812
Otras cuentas por cobrar (a)	5,816,495	3,225,581
	9,208,615	6,996,750

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

a) Al 31 de diciembre del 2022, dentro de este balance existen DOP1,386,185 registro de contratos, DOP1,658,024 seguros de vehículos, DOP1,100,317 cargos por servicios y DOP 901,758 de GPS, entre otros, que se originan de los préstamos que son otorgados a los clientes.

La Corporación no prevé pérdidas producto de incobrabilidad de las cuentas por cobrar existentes al 31 de diciembre 2022.

7. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Títulos y Valores:		
Mobiliarios y equipo	-	402,608
Inmuebles	<u>2,487,651</u>	<u>2,487,651</u>
	2,487,651	2,890,259
Menos: Provisión	<u>(2,487,651)</u>	<u>(2,890,259)</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son como sigue:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>DOP</u>		<u>DOP</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<u>Con más 40 meses:</u>				
Mobiliarios y equipo	-	-	402,608	(402,608)
Inmuebles	<u>2,487,651</u>	<u>(2,487,651)</u>	<u>2,487,651</u>	<u>(2,487,651)</u>
	<u><u>2,487,651</u></u>	<u><u>(2,487,651)</u></u>	<u><u>2,890,259</u></u>	<u><u>(2,890,259)</u></u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2022 y 2021***(Valores expresados en DOP)***8. Propiedad, muebles, equipos y mejoras**

El detalle de propiedad, muebles, equipos y mejoras al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2022</u>			
	<u>Muebles y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Total DOP</u>
Valor bruto al 1ero. de enero de 2022	14,002,993	2,749,852	5,385,128	22,137,973
Adquisiciones	1,720,090	-	854,221	2,574,311
Retiros	(424,230)	-	(2,172)	(426,402)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2022	<u>15,298,853</u>	<u>2,749,852</u>	<u>6,237,177</u>	<u>24,285,882</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2022	(5,927,343)	(1,512,418)	(2,071,114)	(9,510,875)
Gasto de depreciación	(2,101,053)	(549,970)	(601,240)	(3,252,263)
Retiros	413,414	-	2,171	415,585
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2022	<u>(7,614,982)</u>	<u>(2,062,388)</u>	<u>(2,670,183)</u>	<u>(12,347,553)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2022	<u>7,683,871</u>	<u>687,464</u>	<u>3,566,994</u>	<u>11,938,329</u>

	<u>2021</u>			
	<u>Muebles y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Total DOP</u>
Valor bruto al 1ero. de enero de 2021	9,418,298	2,749,852	5,435,574	17,603,724
Adquisiciones	-	-	5,653,392	5,653,392
Retiros - Totalmente depreciados	(586,546)	-	(514,979)	(1,101,525)
Transferencias	5,171,241	-	(5,171,241)	-
Ajustes	-	-	(17,618)	(17,618)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2021	<u>14,002,993</u>	<u>2,749,852</u>	<u>5,385,128</u>	<u>22,137,973</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2021	(4,790,908)	(962,448)	(2,032,518)	(7,785,874)
Gasto de depreciación	(1,711,874)	(549,970)	(553,144)	(2,814,988)
Retiros	586,546	-	514,979	1,101,525
Ajustes	(11,107)	-	(431)	(11,538)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2021	<u>(5,927,343)</u>	<u>(1,512,418)</u>	<u>(2,071,114)</u>	<u>(9,510,875)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2021	<u>8,075,650</u>	<u>1,237,434</u>	<u>3,314,014</u>	<u>12,627,098</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.*Notas a los Estados Financieros**31 de Diciembre del 2022 y 2021**(Valores expresados en DOP)***9. Otros activos**

Los otros activos están compuestos de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido (Nota 24)	-	351,740
b) Cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	1,380,489	1,177,634
Anticipo impuestos sobre la renta	-	810,882
Cargos diferidos diversos	144,414	133,461
Subtotal	<u>1,524,903</u>	<u>2,473,717</u>
c) Intangibles		
Software	630,016	630,016
Amortización acumulada	<u>(630,016)</u>	<u>(532,066)</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>97,950</u>
d) Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros	1,827	-
Otros bienes diversos (x)	<u>7,362,008</u>	<u>1,770,784</u>
Subtotal	<u>7,363,835</u>	<u>1,770,784</u>
Total	<u>8,888,738</u>	<u>4,342,451</u>

x) Al 31 de diciembre del 2022, este balance corresponde a costos incurridos en licencias y software pendientes de obtener la aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

10. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022			Total DOP
	<u>Cartera Créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos *</u>	
Saldos al 1ro. enero del 2021	13,608,023	460,260	2,890,259	16,958,542
Constitución de provisiones	3,028,161	1,070,064	-	4,098,225
Castigos contra provisiones	(1,610,787)	(129,104)	-	(1,739,891)
Incautación contra provisión	-	(583,410)	(381,622)	(965,032)
Transferencia de provisiones	320,014	(299,028)	(20,986)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2022	15,345,411	518,782	2,487,651	18,351,844
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2022**	15,321,085	493,191	2,487,651	18,301,927
Exceso (deficiencia)	24,326	25,591	-	49,917

	2021			Total DOP	
	<u>Cartera Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>		<u>Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos *</u>
Saldos al 1ro. enero del 2021	17,289,296	110,000	1,711,048	3,084,977	22,195,321
Constitución de provisiones	-	-	902,822	-	902,822
Castigos contra provisiones	(4,922,622)	-	(393,378)	-	(5,316,000)
Incautación contra provisión	277,160	-	(823,602)	(247,308)	(793,750)
Transferencia de provisiones	964,189	(110,000)	(936,630)	52,590	(29,851)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	13,608,023	-	460,260	2,890,259	16,958,542
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2021**	12,919,583	-	327,847	2,890,259	16,137,689
Exceso (deficiencia)	688,440	-	132,413	-	820,853

*Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

** En el caso de la cartera de crédito corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

***Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2022 y 2021, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Tratamiento para las provisiones:

La Corporación aplicó los lineamientos de Evaluación de Activos Riesgosos, siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activo (REA), procediendo a constituir la totalidad de las provisiones requeridas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, contra los resultados del ejercicio. La Corporación no realizó provisiones anticíclicas.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Resultado de la evaluación con relación a si la cartera de créditos ha experimentado durante el año 2022, algún deterioro y el impacto en las provisiones (Conforme REA).

Durante el año 2022, la cartera de crédito mostró un comportamiento consistente y sostenido crecimiento, mostrando al cierre del 2022 un indicador de morosidad de 0.38%, una concentración de cartera A y B del 99.54%, una cobertura de provisiones del 370.65% sobre la cartera vencida y un crecimiento interanual del 13%. La cartera de créditos cuenta con provisiones constituidas de DOP15.86 millones, resultando en un índice de riesgo de 1.22%, para lo cual la entidad ha realizado una eficiente gestión del riesgo de crédito ya que tiene suficientes provisiones reservadas para cubrir las posibles pérdidas asociadas a créditos irrecuperables, por lo cual no se anticipan riesgos mayores vinculados a la calidad de la cartera, como parte de una gestión de riesgos y de recuperación de cartera eficiente.

11. Depósitos del Público

Los depósitos del público consisten de:

	<u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>
a) Por tipo				
A plazo	1,106,136,344	9.48%	1,080,676,293	7.50%
Inteses por pagar	4,435	-	-	-
Total de depósitos	<u><u>1,106,140,779</u></u>	<u><u>9.48%</u></u>	<u><u>1,080,676,293</u></u>	<u><u>7.50%</u></u>
	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>
b) Por sector				
Sector privado no financiero	1,106,140,779	9.48%	1,080,676,293	7.50%
Total	<u><u>1,106,140,779</u></u>	<u><u>9.48%</u></u>	<u><u>1,080,676,293</u></u>	<u><u>7.50%</u></u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

	<u>En Moneda</u>		<u>En Moneda</u>	
	<u>Nacional</u>	<u>Tasa</u>	<u>Nacional</u>	<u>Tasa</u>
	<u>DOP</u>	<u>Promedio</u>	<u>DOP</u>	<u>Promedio</u>
	<u>2022</u>	<u>Ponderada</u>	<u>2021</u>	<u>Ponderada</u>
b) Por plazo de vencimiento				
0 a 15 días	16,123,797	11.21%	26,527,791	7.33%
16 a 30 días	21,878,870	8.26%	27,062,221	6.74%
31 a 60 días	120,411,341	9.05%	167,413,551	7.62%
61 a 90 días	67,883,724	9.22%	77,954,616	7.11%
91 a 180 días	280,705,657	9.39%	206,992,644	7.52%
181-360 días	513,427,434	9.71%	466,050,657	7.61%
Más de 1 año	85,709,956	9.14%	108,674,813	7.56%
Total	<u>1,106,140,779</u>	<u>9.48%</u>	<u>1,080,676,293</u>	<u>7.50%</u>

Depósitos con el público restringidos

<u>Por tipo</u>	<u>Causas</u>	<u>Monto</u>	<u>Monto</u>
	<u>de la</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Restricción</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
	Afectados en		
Depósitos con el público	garantía	35,061,248	25,767,060
Total		<u>35,061,248</u>	<u>25,767,060</u>

12. Fondos Tomados a Préstamos

Los fondos tomados a préstamos consisten de:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
					<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
A) <u>En Moneda Nacional DOP</u>						
<u>Instituciones financieras del país</u>						
Banco Múltiple BHD León, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	15.25%	1 año	10,000,000	-
Intereses por pagar					12,708	-
					<u>10,012,708</u>	<u>-</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

13. Otros pasivos

Un desglose de los otros pasivos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos	24,543,705	15,857,337
Otras provisiones	2,741,468	8,035,240
Impuesto Sobre la Renta diferido	645,934	-
Partidas para imputar	3,109	-
Otros créditos diferidos (a)	45,447,145	24,649,038
Subtotal	<u>73,381,361</u>	<u>48,541,615</u>
Total Otros Pasivos	<u>73,381,361</u>	<u>48,541,615</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dentro de este balance existe un importe de DOP44,99,250 y DOP24,649,038, respectivamente, correspondiente a cuentas por pagar desembolsos de préstamos a los Dealers.

14. Patrimonio Neto

El capital autorizado está compuesto de acciones con un valor nominal de DOP100 por acción. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el patrimonio de la Corporación consiste en:

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
31 de diciembre del 2021	1,500,000	150,000,000	1,355,290	135,529,000
32 de diciembre del 2022	1,200,000	120,000,000	1,144,029	114,402,900

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de accionistas y la estructura de participación accionaria es la siguiente:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

	<u>2022</u>			
	<u>Número</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
	<u>de</u>	<u>de</u>	<u>DOP</u>	<u>%</u>
	<u>accionistas</u>	<u>acciones</u>		
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	10	1,008,881	100,888,100	75%
No vinculadas a la Administración	11	289,434	28,943,400	21%
Sub-Total	21	1,298,315	129,831,500	96%
Persona Jurídica				
Vinculada a la Administración	1	56,975	5,697,500	4%
Total	22	1,355,290	135,529,000	100%

	<u>2021</u>			
	<u>Número</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
	<u>de</u>	<u>de</u>	<u>DOP</u>	<u>%</u>
	<u>accionistas</u>	<u>acciones</u>		
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	9	821,407	82,140,700	72%
No vinculadas a la Administración	10	255,831	25,583,100	22%
Sub-Total	19	1,077,238	107,723,800	94%
Persona Jurídica				
Vinculada a la Administración	1	66,791	6,679,100	6%
Total	20	1,144,029	114,402,900	100%

Destino de las utilidades:

- Los resultados del año 2021, fueron transferidos a los resultados acumulados y fueron capitalizados DOP14,642,100, según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo del 2022., aprobada en fecha 30 de mayo del 2022, mediante circular ADM 0932/22 de la SB.
 - Los resultados correspondientes a los estados financieros del año 2022, serán transferidos a resultados acumulados.
- Al 31 de diciembre del 2022, no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.
 - Los aportes realizados durante el 2022, fueron aprobados para su capitalización en fecha 31 marzo del 2022, mediante circular ADM0765/22 de la SB.

Utilidad por acción:

La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2022 y 2021, es de DOP13.62 y DOP14.14, respectivamente.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Transferencias en acciones:

En abril del 2022, mediante acta de asamblea extraordinaria se realizó la transferencia de acciones entre accionistas, cuyas acciones representan el 2% de las acciones de la Corporación, aprobada en fecha 20 de mayo del 2022, mediante circular ADM 0914/22 de la SB.

En julio del 2022, mediante acta de asamblea extraordinaria quedo establecida la determinación herederos y la transferencia entre los accionistas herederos del 4% de las acciones de la Corporación, aprobada en fecha 08 de septiembre del 2022, mediante circular ADM 1305/22 de la SB.

En septiembre 2021, se realizó transferencia de acciones entre accionistas, cuyas acciones representan un 6% del total de las acciones de la Corporación.

Reserva legal

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

15. Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas, es como sigue:

	<u>2022</u>	
	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según</u> <u>la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	86,279,223	110,900,423
Créditos Individuales o grupos de riesgo no vinculados:		
10% Sin garantía	14,228,906	2,692,972
20% Con garantía	28,457,811	14,932,527
Créditos individuales o grupos de riesgos vinculados:		
10% Sin garantía	14,228,906	4,220,985
20% Con garantías	28,457,811	1,598,580
50% Global de créditos vinculados	71,114,528	16,569,108
Préstamos a funcionarios y empleados	14,228,906	4,010,405
Inversiones:		
20% Entidades financieras del exterior	27,105,800	-
10% Entidades no financieras	13,552,900	-
20% Entidades de apoyo y servicios conexos	27,105,800	-
Propiedades, muebles y equipos	142,289,168	11,938,329
Contingencias	426,867,168	-
Financiamiento en moneda extranjera 30%	42,125,671	-
Solvencia	10%	10.69%

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

	<u>2021</u>	
	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según</u> <u>La Entidad</u>
Encaje legal DOP	69,163,283	97,211,581
Créditos Individuales o grupos de riesgo no vinculados:		
10% Sin garantías	12,203,581	2,146,389
20% Con garantías	24,407,161	4,951,103
Créditos individuales o grupos de riesgos vinculados:		
10% Sin garantías	12,203,581	3,579,992
20% Con garantías	24,407,161	1,461,509
50% Créditos vinculados	61,017,904	14,637,243
Préstamos a funcionarios y empleados	12,203,581	4,415,208
Inversiones:		
20% Empresas no financieras	11,440,290	-
10% Empresas financieras	22,880,580	-
20% Empresas financieras del exterior	22,880,580	-
Propiedad, muebles y equipos	122,035,807	12,627,098
Contingencias		
Financiamiento en moneda extranjera 30%	35,496,387	-
Solvencia *	10%	11.01%

* Para los años 2022 y 2021, los resultados del nivel de solvencia la Corporación, evidencian que la entidad se encuentra con suficiente fortaleza patrimonial, ya que dicho indicador está por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la entidad y su estrategia de crecimiento.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado se muestra a continuación:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Nombre		
Total de activos ponderados menos deducciones	1,238,586,152	1,105,502,387
Capital requerido por riesgo de mercado	92,247,234	2,090,344
Total Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado	<u>1,330,833,386</u>	<u>1,107,592,731</u>

El método utilizado por la Corporación para la determinación de su capital regulatorio es el establecido en el Artículo 46 de la Ley Monetaria y Financiera y en los Reglamentos de Adecuación Patrimonial, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado, con sus correspondientes instructivos de aplicación, manteniendo la Corporación un nivel de patrimonio técnico, activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés suficiente para respaldar sus operaciones.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Cuentas que conforman el patrimonio técnico.

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<u>Capital Primario</u>		
Capital Pagado	135,529,000	114,402,900
Reserva Legal	6,760,056	5,788,542
Total Capital Primario	<u>142,289,056</u>	<u>120,191,442</u>

16. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias de La Corporación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

- Demandas:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, La Corporación ha sido demandada en procedimientos legales que surgen en el curso normal del negocio por un monto total de DOP78,264,293 y DOP73,632,667, respectivamente. De acuerdo a la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la solución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material en los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, respectivamente, la Entidad tiene una provisión por este concepto de DOP78,267 y DOP73,633.

- Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, ascienden a de DOP2,439,487 y DOP2,117,246, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados.

- Fondos de contingencias:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

- Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la Republica Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

En virtud de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2021 y 2022.

- Covid-19

La Entidad evaluó los hechos ocurridos sobre el período que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2022, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, el Gobierno Dominicano implementó medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe. La gerencia de la Corporación entiende que a la fecha no se han presentado eventos adversos que pudieran afectar la posición financiera de la Entidad.

17. Cuentas de Orden

Un detalle de las cuentas de orden, es como sigue:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Garantías recibidas (a)	224,075,573	4,539,765,976
Cuentas castigadas	35,780,855	35,140,852
Inversiones castigadas	10,800	10,800
Rendimientos en suspenso	251,412	124,801
Capital autorizado	150,000,000	120,000,000
Lineas de crédito obtenidas pendiente de utilizar	15,000,000	34,000,000
Litigios y demandas pendientes	78,267,293	73,632,667
Activos y contingencias ponderadas	1,384,696,018	1,294,323,508
Otras cuentas de orden (b)	19,992,579	47,595,784
	<u>1,908,074,530</u>	<u>6,144,594,388</u>
Cuentas de orden de origen acreedor	<u>(1,908,074,530)</u>	<u>(6,144,594,388)</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

- a) Este renglón durante el año 2022, fue corregido por depuración de la cuenta de garantías recibidas.
- b) Al 31 de diciembre del 2022, este balance está compuesto por cuentas de registros varias. Al 31 de diciembre del 2021, dentro de balance existen DOP30,845,300, utilidades acumuladas y DOP16,748,458 cuentas de registros varias. Para el año 2021, la institución registraba en esta cuenta de orden las utilidades de ejercicios anteriores, pero a partir del 2022, esta práctica fue descontinuada.

18. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	10,399,926	9,463,339
Por créditos de consumo	210,261,292	198,064,235
Subtotal	<u>220,661,218</u>	<u>207,527,574</u>
	.	
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones	-	714,642
Subtotal	<u>-</u>	<u>714,642</u>
Otros ingresos financieros		
Por disponibilidades	1,842,891	1,236,070
Subtotal	<u>1,842,891</u>	<u>1,236,070</u>
Total	<u><u>222,504,109</u></u>	<u><u>209,478,286</u></u>
Gastos financieros		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	(97,603,281)	(94,047,917)
Subtotal	<u>(97,603,281)</u>	<u>(94,047,917)</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(1,534,615)	-
Subtotal	<u>(1,534,615)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>(99,137,896)</u></u>	<u><u>(94,047,917)</u></u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2022 y 2021***(Valores expresados en DOP)***19. Otros ingresos (gastos) Operacionales**

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por Servicios		
Otras comisiones por servicios	2,123,423	2,124,925
Subtotal	<u>2,123,423</u>	<u>2,124,925</u>
Ingresos Diversos		
Otros ingresos operacionales diversos (a)	45,860,007	39,799,755
Subtotal	<u>45,860,007</u>	<u>39,799,755</u>
Total otros ingresos operacionales	<u><u>47,983,430</u></u>	<u><u>41,924,680</u></u>

La entidad no está segregando de manera adecuada en sus cuentas auxiliares correspondientes los ingresos operacionales conforme al Manual de Contabilidad.

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este monto incluye ingresos de saldo anticipado por abono a préstamos por DOP10,961,692 y DOP10,391,602, penalidad por mora por DOP1,137,170 y DOP1,137,555, ingresos por servicios legales y cierre de negocios por DOP7,782,527 y DOP7,658,989, así como también por distribución de los costos operativos entre relacionadas DOP25,978,619 y DOP20,611,609, respectivamente.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Otros Gastos Operacionales		
Comisiones por servicios:		
Por otros servicios	(1,117,906)	(890,897)
Subtotal	<u>(1,117,906)</u>	<u>(890,897)</u>
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	(1,456,927)	(1,692,633)
Subtotal	<u>(1,456,927)</u>	<u>(1,692,633)</u>
Total otros gastos operacionales	<u><u>(2,574,833)</u></u>	<u><u>(2,583,530)</u></u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

20. Remuneraciones y beneficios al personal

Un desglose de los beneficios y remuneraciones sociales del personal de la entidad, es como sigue:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(89,420,136)	(89,284,702)
Seguros sociales	(3,821,729)	(3,789,370)
Contribuciones a planes de pensiones	(3,915,641)	(3,865,654)
Otros gastos de personal	(425,274)	(307,167)
Total	<u>(97,582,780)</u>	<u>(97,246,893)</u>

(a) De este importe al 31 de diciembre del 2022 y 2021, DOP32,362,412 y DOP31,709,417, respectivamente, corresponden a remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia.

Retribuciones salariales:

	Compensación Fija	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Personal Directivo</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Alta Gerencia	32,362,412	31,709,417
Total	<u>32,362,412</u>	<u>31,709,417</u>

Retribuciones a largo plazo, post empleo y por extinción de relación contractual:

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Corporación no tiene retribuciones a largo plazo, post empleo y por extinción de relación contractual.

21. Fondo pensiones y jubilaciones:

Las funciones y empleados de la Corporación, con propósito de acogerse a lo establecido en la ley No. 87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Corporación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La entidad está afiliada a AFP Popular con fecha de ingreso 01/06/2001, contribución empleador al 31-12-2022 DOP3,534,592.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

22. Otros Ingresos (gastos)

La composición de los otros ingresos (gastos) es como sigue:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Otros ingresos		
Recuperación de créditos castigados	2,039,953	1,626,982
Ganancia en ventas de bienes	640,452	1,057,928
Por Recuperación de gastos	805,849	257,907
Otros ingresos	19,432,582	17,984,538
Subtotal	<u>22,918,836</u>	<u>20,927,355</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(10,866)	(44,810)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,014,709)	(699,088)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,687,387)	(4,308,183)
Otros gastos	(3,397)	(2,103,533)
Subtotal	<u>(3,716,359)</u>	<u>(7,155,614)</u>
Total	<u>19,202,477</u>	<u>13,771,741</u>

23. Impuesto sobre la renta

Una conciliación del resultado neto según libros y para fines de Impuesto Sobre la Renta, es como sigue:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	28,217,348	23,778,406
Más (menos) partidas que generan diferencias		
Permanentes:		
Otros ajustes positivos	<u>1,783,058</u>	<u>1,645,870</u>
Temporales:		
Ganancia en ventas de activos fijos	-	(6,000)
Ingresos por rendimientos en fondo de inversión (Excento por Ley)	-	(489,829)
Deficiencia en depreciación	(756,692)	(663,555)
Otros ajustes negativos	<u>(68,505)</u>	<u>(918,526)</u>
	<u>(825,197)</u>	<u>(2,077,910)</u>
Beneficio imponible antes de pérdida compensable	29,175,209	23,346,366
Pérdida años anteriores compensable	<u>(325,640)</u>	<u>(301,994)</u>
Renta neta imponible	28,849,569	23,044,372
Tasa Imponible	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	7,789,385	6,221,980
Anticipos pagados	(5,394,053)	(3,680,206)
Saldo a favor del ejercicio anterior	-	(1,318)
Retenciones por intereses bancarios	<u>(695)</u>	<u>(678)</u>
(Saldo a favor) impuesto a pagar	<u>2,394,637</u>	<u>2,539,779</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre del 2022 y 2021, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Corriente	7,789,385	6,221,980
Diferido del año	<u>997,674</u>	<u>202,228</u>
	<u>8,787,059</u>	<u>6,424,208</u>

El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo se presenta a continuación:

	<u>Balance</u> <u>al inicio</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>DOP</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2022</u>
Activos fijos	564,174	(1,211,925)	(647,751)
Otras provisiones	(212,434)	214,251	1,817
	<u>351,740</u>	<u>(997,674)</u>	<u>(645,934)</u>

	<u>Balance</u> <u>al inicio</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>DOP</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2021</u>
Activos fijos	512,742	51,432	564,174
Otras provisiones	41,226	(253,660)	(212,434)
	<u>553,968</u>	<u>(202,228)</u>	<u>351,740</u>

Al 31 de diciembre del 2022, el Impuesto Sobre la Renta diferido se incluye dentro de los otros pasivos y para el 2021, se incluye en el renglón de otros activos en los balances generales de esas fechas que se acompañan.

El código tributario en su Artículo 287 literal (n) (Agregado por la Ley 147-00 de fecha de diciembre del 2000), estipula que las provisiones que realicen las entidades bancarias para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Bancarias Financieras del Estado son partidas admitidas como deducibles a fines de la determinación de la renta neta imponible.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Para los años 2022 y 2021, la tasa de Impuesto Sobre la Renta Neta Imponible fue establecida en base a un 27%. La Corporación, para los años 2022 y 2021, pagó sus impuestos en base a la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12 se establece retener un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública.

24. Gestión de riesgos financieros

a) Riesgos de mercado

i) Composición del portafolio

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado

2022

	<u>Medición del Reiso de Mercado</u>	
<u>Importe en Libros</u>	<u>Portafolio para Negociar</u>	<u>Portafolio no Negociable</u>

Activos sujetos al riesgo de mercado

Efectivo y equivalentes de efectivo	97,655,896	-	97,655,896
Cartera de créditos	1,222,593,137	-	1,222,593,137
Cuentas por cobrar	9,208,615	-	9,208,615
	1,329,457,648		1,329,457,648

Pasivos sujetos al riesgo de mercado

Depósitos del público (A plazo)	1,106,140,779	-	1,106,140,779
Fondos tomados a préstamo	10,012,708	-	10,012,708
	1,116,153,487	-	1,116,153,487

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.*Notas a los Estados Financieros**31 de Diciembre del 2022 y 2021**(Valores expresados en DOP)***2021****Medición del Riesgo de Mercado**

	<u>Importe</u> <u>en</u> <u>Libros</u>	<u>Portafolio</u> <u>para</u> <u>Negociar</u>	<u>Portafolio</u> <u>no</u> <u>Negociable</u>
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	157,168,501	-	157,168,501
Cartera de créditos	1,082,916,673	-	1,082,916,673
Cuentas por cobrar	6,996,750	-	6,996,750
	<u>1,247,081,924</u>	<u>-</u>	<u>1,247,081,924</u>
Pasivos sujetos al riesgo de mercado			
Depósitos del público (A plazo)	1,080,676,293	-	1,080,676,293
	<u>1,080,676,293</u>	<u>-</u>	<u>1,080,676,293</u>

ii) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período.

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tasa de interés	6,651,788	12,206,883	68,835
Total DOP	<u>6,651,788</u>	<u>12,206,883</u>	<u>68,835</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tasa de interés	478,811	1,060,680	2,809
Total DOP	<u>478,811</u>	<u>1,060,680</u>	<u>2,809</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

iii) Riesgo de tasas de interés

Resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda al 31 de diciembre y su tendencia:

	<u>2022</u>								<u>Total</u>
	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	
Activos									
Depósitos en banco central	89,063,008	-	-	-	-	-	-	-	89,063,008
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	8,347,628	-	-	-	-	-	-	-	8,347,628
Créditos vigentes	22,940,820	15,664,754	28,997,182	27,145,077	80,745,022	164,439,731	868,223,513	10,904,825	1,219,060,923
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	212,186	36,064	87,518	89,082	152,205	224,855	1,162,822	-	1,964,730
Créditos en mora (a más de 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	2,736,392	2,736,392
Total activos sensibles a tasas de interés	120,563,642	15,700,818	29,084,699	27,234,159	80,897,226	164,664,585	869,386,335	13,641,217	1,321,172,681
Pasivos									
Depósitos del público (A plazo)	16,121,304	21,878,870	120,409,488	67,883,635	280,705,657	513,427,434	85,709,956	-	1,106,136,344
Fondos tomados a préstamo	10,000,000	-	-	-	-	-	-	-	10,000,000
Total pasivos sensibles a tasas de interés	26,121,304	21,878,870	120,409,488	67,883,635	280,705,657	513,427,434	85,709,956	-	1,116,136,344
BRECHA	94,442,338	(6,178,052)	(91,324,789)	(40,649,476)	(199,808,431)	(348,762,849)	783,676,379	13,641,217	205,036,337

	<u>2021</u>								<u>Total</u>
	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	
Activos									
Depósitos en banco central	142,109,685	-	-	-	-	-	-	-	142,109,685
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	14,823,816	-	-	-	-	-	-	-	14,823,816
Créditos vigentes	16,323,339	13,722,192	25,898,440	24,633,397	72,248,143	149,441,870	775,010,795	3,002,247	1,080,280,423
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	145,014	35,306	71,688	60,456	122,133	266,884	1,128,646	-	1,830,127
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	-	-	-	2,105,762	2,105,762
Total activos sensibles a tasas de interés	173,401,854	13,757,498	25,970,128	24,693,853	72,370,276	149,708,754	776,139,441	5,108,009	1,241,149,813
Pasivos									
Depósitos del público	26,527,791	27,062,221	245,368,167	206,992,644	466,050,658	108,674,812	-	-	1,080,676,293
Total pasivos sensibles a tasas de interés	26,527,791	27,062,221	245,368,167	206,992,644	466,050,658	108,674,812	-	-	1,080,676,293
BRECHA	146,874,063	(13,304,723)	(219,398,039)	(182,298,791)	(393,680,382)	41,033,942	776,139,441	5,108,009	160,473,520

Tasa de rendimiento promedio por moneda principal y exposiciones significativas en otras monedas, para activos financieros.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

	2022			2021		
	% Mínimo	Monto 1%	Monto 2%	% Mínimo	Monto 1%	Monto 2%
Activos						
Depósitos en banco central	6.74%	6.74%	0.00%	11.45%	11.45%	0.00%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	0.63%	0.63%	0.00%	1.19%	1.19%	0.00%
Casa matriz y sucursales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Disponibilidades restringidas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Créditos vigentes	92.27%	92.27%	0.00%	87.04%	87.04%	0.00%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	0.15%	0.15%	0.00%	0.15%	0.15%	0.00%
Créditos en mora (a más de 90 días)	0.21%	0.21%	0.00%	0.17%	0.17%	0.00%
Créditos reestructurados vigentes	0.00%	0.00%	0.00%			0.00%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones a negociar	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones hasta el vencimiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total	1,321,172,681	100.00%	0.00%	1,241,149,813	100.00%	0.00%
Pasivos						
Valores en circulación	99.10%	99.10%	0.00%	0.00%	74.84%	0.00%
Fondos tomados a préstamo	0.90%	0.90%	0.00%	0.00%	25.16%	0.00%
Total	1,116,136,344	100.00%	-	1,018,676,293	100.00%	-
BRECHA	205,036,337	-	-	222,473,520	-	-

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP485,457,603 y representan el 36.74% del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas, asciende a DOP1,106,136,344 y representan el 63.26 % del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP507,938,034 y representan el 40.92% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP733,211,778 y representan el 59.08% del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Transacciones en monedas extranjeras y exposición a riesgo

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Corporación no mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores USD).

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

A continuación se presenta exposición al riesgo de liquidez:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

	<u>En moneda nacional</u> <u>2022</u>	<u>Límite normativo</u> <u>2022</u>	<u>En moneda nacional</u> <u>2021</u>	<u>Límite normativo</u> <u>2021</u>
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	239%	80%	626%	80%
A 30 días ajustada	255%	80%	612%	80%
A 60 días ajustada	293%	70%	664%	70%
A 90 días ajustada	344%	70%	720%	70%
Posición de liquidez				
A 15 días ajustada	29,452,476	16,895,293	100,085,232	15,234,942
A 30 días ajustada	46,463,032	23,914,691	117,539,708	18,374,955
A 60 días ajustada	831,998,005	20,157,808	155,949,684	19,339,243
A 90 días ajustada	122,443,375	35,166,155	93,585,638	21,824,258

Durante los años 2022 y 2021, el riesgo de liquidez de la Entidad se mantuvo dentro de los indicadores requeridos, la gestión de tesorería diversificó la colocación de los nuevos instrumentos financieros, en procura de una mejor rentabilidad del negocio.

ii) Vencimiento de los activos y pasivos financieros

Vencimiento activos y pasivos	<u>2022</u>							Total DOP
	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más 5 años</u>	
Activos								
Efectivo y equivalente de efectivo	97,655,896	-	-	-	-	-	-	97,655,896
Cartera de créditos	21,819,297	15,700,818	56,318,858	80,897,226	164,664,585	869,386,335	14,974,925	1,223,762,044
Rendimientos por cobrar	14,695,284	-	-	-	-	-	-	14,695,284
Cuentas por cobrar*	1,000	-	8,483,896	-	-	-	723,719	9,208,615
Total activos	134,171,477	15,700,818	64,802,754	80,897,226	164,664,585	869,386,335	15,698,644	1,345,321,839
Pasivos								
Depósitos del público (A plazo)	16,125,739	21,878,870	120,409,488	67,883,635	280,705,657	513,427,434	85,709,956	1,106,140,779
Fondos tomados a préstamo	10,012,708	-	-	-	-	-	-	10,012,708
Total Pasivos	26,138,447	21,878,870	120,409,488	67,883,635	280,705,657	513,427,434	85,709,956	1,116,153,487
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	108,033,030	(6,178,052)	(55,606,734)	13,013,591	(116,041,072)	355,958,901	(70,011,312)	229,168,352

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Vencimiento activos y pasivos	<u>2021</u>							
	<u>0-15</u> <u>días</u>	<u>16-30</u> <u>días</u>	<u>31-90</u> <u>días</u>	<u>91-180</u> <u>días</u>	<u>181-360</u> <u>días</u>	<u>1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Más</u> <u>5 años</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
Activos								
Efectivo y equivalente de efectivo	157,168,552	129,949	-	-	-	-	-	157,298,501
Cartera de créditos	15,908,946	13,765,837	50,695,192	72,399,122	149,771,790	776,406,016	5,269,409	1,084,216,312
Rendimientos por cobrar	12,768,644	-	-	-	-	-	-	12,768,644
Cuentas por cobrar*	7,099	-	6,265,932	-	-	-	723,719	6,996,750
Total activos	185,853,241	13,895,786	56,961,124	72,399,122	149,771,790	776,406,016	5,993,128	1,261,280,207
Pasivos								
Depósitos del público (A plazo)	26,527,791	27,062,221	245,368,167	206,992,644	466,050,658	108,674,812	-	1,080,676,293
Total Pasivos	26,527,791	27,062,221	245,368,167	206,992,644	466,050,658	108,674,812	-	1,080,676,293
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	159,325,450	(13,166,435)	(188,407,043)	(134,593,522)	(316,278,868)	667,731,204	5,993,128	180,603,914

iii) Reserva de liquidez

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Valor en</u> <u>Libros</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y En bóveda	240,000	240,000	235,000	235,000
- Depósitos en el Banco Central	89,063,008	89,063,008	142,109,685	142,109,685
- Depósitos en otros bancos	8,347,628	8,347,628	14,693,867	14,693,867
- Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	15,000,000	N/D	34,000,000	N/D
Reserva de liquidez total	112,650,636	-	191,038,552	-

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación no tiene activos financieros cedidos como colateral.

v) Concentración con depositantes

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Grupo concentración		
5 mayores depositantes	24.02%	24.38%
10 mayores depositantes	38.04%	37.25%
15 mayores depositantes	48.47%	47.11%
20 mayores depositantes	54.15%	53.71%
5 mayores depositantes	265,656,239	263,461,031
10 mayores depositantes	420,792,363	402,531,149
15 mayores depositantes	536,166,715	509,112,408
20 mayores depositantes	598,957,651	580,455,514

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

c) Riesgo de crédito

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos.**

La Entidad constituye las provisiones en el mismo mes que se originan, sobre la base de los riesgos que se hubieren determinado en el proceso de clasificación de activos y las categorías asignadas, conforme a la evaluación efectuada, siempre y cuando no hayan sido objeto de una reclasificación por parte de la Superintendencia de Bancos, a cuyo efecto, deberán considerarse dichas categorías.

Se constituyen las provisiones, genéricas o específicas, que correspondan a cada tipo de cartera de activos, mediante la aplicación de los porcentajes generales de riesgo correspondientes. La constitución de dichas provisiones es comunicada a la Superintendencia de Bancos a través de los mecanismos establecidos para tales fines.

Como norma general, La Corporación realiza la autoevaluación de sus activos crediticios con una periodicidad trimestral para los Mayores Deudores Comerciales, y mensualmente para el resto, a los fines de determinar el requerimiento de provisiones, en cumplimiento de la normativa vigente y sus especificaciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de activos (REA). En adición a la aplicación de criterios internos prudentes y conservadores relacionados a las circunstancias que rodean al crédito, que son conocidos y aprobados por las instancias correspondientes.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen 3 (tres) tipos de provisiones:

- a. Provisiones específicas: Son aquellas que se requieren a un tipo determinado de créditos, comerciales, consumo e hipotecarios para vivienda, provenientes de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).
- b. Provisiones genéricas: Son las que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas.
- c. Provisiones anticíclicas: Son aquellas que se constituyen para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionados a las variaciones en el ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

Las provisiones de cartera de créditos constituidas deben cubrir por lo menos el cien por ciento (100%) de la cartera vencida.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

- Políticas de castigo de la cartera de créditos.

La Entidad cuenta con políticas aprobadas por el Consejo de Administración para el castigo de sus operaciones de crédito. Para la ejecución de este proceso las provisiones de los créditos a castigar deben estar constituidas en un 100% (cien por ciento). Los créditos a vinculados sólo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Adicionalmente, se han establecido requerimientos que toman en consideración los aspectos siguientes:

- a) Plazos de mora para el castigo de los créditos
- b) Criterios de recuperación de créditos castigados.
- c) Prescripción del plazo para demandar el cobro o sentencia judicial adversa para la entidad.
- d) Registro sobre las operaciones castigadas que incluya informaciones como:
 - Clasificación de riesgo, tipo de operación, monto del castigo, monto de recuperación, forma de recuperación (efectivo, bien mueble, inmueble, venta de cartera), entre otros.
- e) Registro de gestiones extrajudiciales efectuadas y gestiones judiciales, si las hubiere.

Los créditos castigados son controlados contablemente en las cuentas de orden, debiendo permanecer en dicho registro hasta tanto los mismos sean recuperados o condonados. Los créditos castigados deben ser reportados conforme a las especificaciones contenidas en el 'Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos' y son mantenidos en la Central de Riesgos hasta su recuperación o por el plazo que ese Organismo Supervisor estime necesario.

- Políticas de reestructuración de créditos.

La Entidad cuenta con políticas y procedimientos para la reestructuración de créditos, que definen, entre otros aspectos, el nivel de autoridad competente para su aprobación. En adición, el sistema de información gerencial permite identificar cada una de las operaciones reestructuradas y proporciona información sobre el análisis en el cual se fundamentó la decisión de reestructurar e información sobre la evolución de las mismas.

Un crédito se considera como reestructurado, cuando la entidad modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original del crédito y el deudor presente al menos una de las situaciones siguientes:

- a) Presenta morosidad en la entidad o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días, y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero representa más del 10% (diez por ciento) de la deuda consolidada.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

- b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados.
- c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

La reestructuración es realizada por una unidad independiente de quienes aprobaron el crédito originalmente y es reportada en los estados financieros de manera separada del resto de las operaciones vigentes.

Si la reestructuración corresponde a personas físicas o jurídicas vinculadas a la entidad, debe ser conocida y aprobada por el Comité Integral de Riesgos e informada al Consejo, o aprobada por éste, en los casos que le corresponda por el límite de aprobación interna. Igual tratamiento es aplicado cuando la reestructuración consiste en la sustitución del deudor por otro que forme parte del mismo grupo de riesgo.

- Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte.

El Consejo de Directores dentro de facultades y responsabilidades cumple, de manera enunciativa pero no limitativa, con los lineamientos siguientes:

- Aprobar el perfil de riesgo definido por la entidad, contemplando el apetito y tolerancia al riesgo, y los límites a los niveles de riesgos relevantes.
- Establecer los procesos para la aprobación, manejo y atención de las excepciones a las políticas, estrategias, procedimientos y límites, al nivel apropiado del Consejo y la alta gerencia, si fuere necesario.
- Definir la periodicidad y las condiciones mediante las cuales se revisarán y actualizarán las estrategias políticas y límites aprobados sobre la Gestión Integral de Riesgos, así como para cada tipo de riesgo.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el cuerpo organizacional establecido para dirigir y supervisar el Sistema de Administración Integral de Riesgos de la entidad y el plan de continuidad de negocio, así como para proponer al Consejo y a la Alta Dirección las modificaciones necesarias a las políticas, la determinación de límites y tolerancias máximas de exposición de riesgos de acuerdo con los estudios que presente el responsable de la Gestión Integral de Riesgos. Este Comité está conformado por Miembros del Consejo y presidido por un miembro externo independiente.

El departamento de Gestión Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de:

- Colaborar con el establecimiento y la ejecución de las estrategias, políticas, procedimientos y límites para la Gestión Integral de Riesgos, que estén acorde a su perfil, contemplando los resultados de la evaluación de los riesgos procedentes del entorno macroeconómico que afectan a los mercados en los que opera la entidad de intermediación financiera.
- Presentar la revisión y la actualización de políticas, procedimientos y límites de cada uno de los riesgos específicos identificados.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Para cada grupo de riesgo económico del que formen parte las personas vinculadas a la entidad, ya sea por propiedad o gestión, la Entidad ha definido los límites aplicables, así como los lineamientos para fines de seguimiento en sus políticas.

- Políticas de recuperación de la cartera de créditos.

La Entidad ha definido políticas de cobros que aplican, para todos sus préstamos, en las cuales se establecen esquemas sobre niveles de mora, prórrogas para pagos, acciones a ejecutar y las unidades responsables de las mismas, acorde desglosamos a continuación:

- a) Se realiza la gestión de cobros del 100% de las cuotas de préstamos en atraso o mora, a través de las diferentes formas de contacto con el cliente (telefónico y correo electrónico).
- b) Los préstamos que no hayan cumplido con el compromiso de pago en su fecha correspondiente serán considerados en “atraso” o “mora” y serán tipificados acorde los días transcurridos desde la fecha de pago.
- c) Se otorga a los clientes que así lo soliciten una prórroga para el pago de la cuota bajo las siguientes condiciones, mientras su préstamo esté en “atraso”:
 - La solicitud de prórroga debe presentarse vía telefónica, correo electrónico o presencial y ser aplicada mediante el sistema VeoCRM (Cobrito).
 - Es permitido un máximo de tres (3) prórrogas por cada año de vida del préstamo del cliente. Hasta tanto el Cliente realice los pagos correspondientes a las cuotas atrasadas, así como los cargos generados por este concepto, el préstamo mantendrá el estatus en “atraso”, sin pasar al estatus “Legal”.
 - Se verifica que en el sistema VeoCRM (Cobrito) sea configurado el número máximo de prórrogas permitidas por cada año de vida del préstamo.
 - El número máximo de días de atraso permitidos en prórroga depende de la cantidad de cuotas generadas.
 - Posterior a los días permitidos de prórroga, el préstamo pasará al estatus “Legal” conforme a los niveles establecidos para estos fines en las políticas.
- d) En el caso de los préstamos reestructurados los mismos pasan a legal en función de las políticas vigentes para un crédito nuevo, partiendo de la fecha de reestructuración. En otras palabras, el pase a legal se realiza en función de los rangos de antigüedad vigentes, pero contados a partir de la referida fecha de reestructuración, esto así pues estos préstamos reestructurados tienen un mayor riesgo, razón por la cual deben ser tratados de una manera distinta al resto de la cartera.
- e) En el caso de préstamos reestructurados no se otorgan prórrogas.
- f) Cuando la aplicación de los precitados lineamientos resulta infructuosa, es decir cuando el cliente no realiza el pago, sobreviene el proceso de incautación o adjudicación del bien otorgado en garantía.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

- g) En los casos en los cuales el bien mueble (vehículo) otorgado en garantía no ha podido ser ejecutado ni es recuperado el crédito y esté constituido el cien por ciento (100%) de la provisión del préstamo (o que esté en clasificación E en el mes anterior), el Gerente de Legal y Cobros somete el caso para fines de castigo a la Gerencia de Finanzas y al Presidente del Comité de Riesgo de Crédito, o en su defecto a la Gerente de Banca Personal de la entidad, quienes tienen la facultad de aprobar, de conformidad con lo establecido en los Arts. 61 y 65 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- **Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el órgano creado por el Consejo, responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos, para la Gestión Integral de los Riesgos de la Entidad. Siendo la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos la unidad ejecutora de los lineamientos definidos para el monitoreo y control del riesgo crediticio al que están expuestas las operaciones de negocios.

Dentro de la definición del apetito de riesgo de la Entidad, el Consejo de Directores ha establecido la meta de mantener controlado el riesgo de crédito, para conservar los índices de morosidad por debajo del dos por ciento (2%), inferior al promedio del sistema financiero.

El perfil de Riesgo de Crédito de la entidad ha sido definido con base en las siguientes variables:

- La Gestión del Riesgo de Crédito es un elemento básico de la estrategia de negocio.
- Más del noventa por ciento (90%) del Riesgo de Crédito de la entidad proviene de créditos de Consumo. Más del noventa y cinco por ciento (95%) de los créditos poseen garantía de vehículo.
- Índice de morosidad más bajo de la media del sector financiero.
- Concentraciones limitadas en clientes, grupos empresariales y sectores.
- El Comité de Riesgo de Crédito se reúne de manera periódica para revisar y tomar decisiones en base a la calificación de la cartera y la gestión de cobros, procesos legales en curso de recuperación de garantías y castigos, venta de activos por recuperación de créditos, entre otras.
- Nivel de Riesgo Inherente Moderado debido a la concentración de créditos de consumo, pero con riesgo Residual Bajo, debido a las medidas de mitigación establecidas.

Dentro de los indicadores y factores que son monitoreados se encuentran:

a) Calificación de la Cartera de Créditos:

- Porcentaje de créditos en cada calificación. El histórico promedio de la entidad es de más del noventa por ciento (90%) en A, generando un por ciento (1%) de Provisión. Concentración de otorgamiento de crédito: Concentración del riesgo en cierto tipo de deudores o sectores de la economía. La entidad mantiene una concentración baja de créditos en un solo deudor, mucho menor al diez por ciento (10%) del Patrimonio Técnico permitido por las regulaciones vigentes. Cualquier crédito individual que exceda el tres por ciento (3%) y hasta el diez por ciento (10%) del Patrimonio Técnico debe contar con la previa aprobación del Consejo.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

b) Índice de morosidad:

- Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total histórico promedio de la entidad menor a dos por ciento (2%), siendo uno de los más bajos del sector.

c) Créditos a Partes Vinculadas:

- Monto de créditos otorgados a clientes vinculados con la entidad en cumplimiento con los límites dispuestos por las regulaciones vigentes.

d) Monto de Provisiones por Riesgo de Crédito:

- Monto de provisiones requerido en base a la calificación de la cartera. Las provisiones son constituidas según lo exigido por la regulación, cubriendo un cien por ciento (100%) la cartera morosa.

e) Monto de Créditos Castigados:

- Proporción de la cartera correspondiente a créditos castigados.

f) Diversificación de Cartera de Créditos:

- Los préstamos de consumo para financiamientos de vehículos constituyen el principal activo productivo de la entidad y su principal generador de ingresos.
- La diversificación de fuentes de ingresos de financiamientos es baja debido a que la entidad se enfoca en un nicho de mercado.
- La cartera de crédito de la entidad está compuesta por alrededor de un cinco por ciento (5%) créditos comerciales, más de noventa por ciento (90%) de créditos de consumo y menos de un por ciento (1%) de créditos hipotecarios.

ii) Información sobre las garantías:

- **Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías.**

La Entidad define en sus políticas de otorgamiento de créditos los lineamientos relacionados con la evaluación, valoración, formalización, registro, custodia, seguimiento, cancelación, liberación y ejecución de las garantías para la adecuada gestión de las que son recibidas en respaldo de las operaciones crediticias, con el objetivo de asegurar que éstas sean en todo momento un mitigador efectivo del riesgo de crédito asumido.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Se realizan las verificaciones necesarias a los fines de determinar las características y situación real de las garantías con anterioridad a la formalización de las operaciones crediticias y durante la vida del crédito. Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada bien recibido en garantía, se consideran, como mínimo, factores como: su naturaleza, valor de mercado, cobertura y liquidez de las mismas, y se requieren tasaciones al momento del otorgamiento del crédito, con una antigüedad no mayor a 1(un) año.

Las garantías deben estar legalmente formalizadas a favor de la entidad y, cuando corresponda, deben contar con pólizas de seguro vigentes, endosadas, incluyendo las condiciones y coberturas que se hayan requerido. Se pueden aceptar garantías en primer rango. En el caso de que exista algún gravamen, la entidad podría compartir el primer rango o inscribirse por debajo de los otros rangos, siempre que la misma cuente con la autorización expresa de los acreedores previos.

Las garantías hipotecarias deben estar respaldadas por los certificados de título que acrediten la existencia de un derecho real y de titularidad sobre el inmueble, emitido por el registrador de títulos correspondiente, en un plazo no mayor de 1(un) año después de haber sido realizado el depósito para la inscripción hipotecaria en el Registro de Títulos, a menos que se demuestre que la falta de su obtención no es por causa imputable a la entidad.

La documentación que sustenta la formalización de las garantías recibidas es conservada de manera preventiva. En caso de que la entidad sea depositaria de los bienes dados en garantía, se deberá tomar todas las medidas necesarias para que estos se encuentren debidamente protegidos. El área de Banca Personal es responsable del seguimiento y control de las garantías, y en el caso aplicable es responsable de realizar visitas periódicas, a fin de verificar la situación real de las mismas.

- Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas.

Las garantías admisibles corresponden a las garantías reales que son aceptadas por la Entidad para fines de computar o mitigar provisiones, las cuales deben cumplir con los criterios establecidos en el Artículo 64 y estar incluida en la Tabla No.5 del Artículo 66 del Reglamento de Evaluación de Activos.

Se evalúan cada una de las operaciones crediticias de un deudor en relación al valor de las garantías admisibles adscritas a ellas, solamente con el fin de estimar una probable pérdida. Las garantías que un deudor otorgue para el resguardo de sus operaciones, para ser consideradas admisibles, deberán estar constituidas por bienes muebles o inmuebles, así como por títulos valores públicos, valores emitidos por entidades financieras, avales o fianzas, fideicomisos en garantías, valores de fideicomisos, certificados de garantía fiduciaria, fideicomisos de fuente de pago, certificados de garantías recíprocas, cuotas de participación de fondos de inversión y cartas de crédito Stand-by.

Los bienes recibidos en garantía, para ser admisibles, deben contar con la documentación actualizada que las avale. Dichas garantías deben reunir los requisitos siguientes:

- Ejecutable, que estén debidamente constituidas.
- Enajenable, que existe un mercado que facilite su rápida realización.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

- Valorable, susceptible de medición y tasación.
- Transferible sin costos excesivos.
- Estable en su valor, es decir, que se mantenga en el tiempo el valor mínimo garantizable.
- Aseguradas, en caso de que por su propia naturaleza así lo requiera.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, serán consideradas como un elemento secundario, por lo que, a pesar de formar parte integrante del proceso crediticio, no serán tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

- **Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía.**

Los criterios utilizados por la Corporación, para realizar todas las provisiones (incluyendo préstamos con garantía) se sustenta en el balance del préstamo y la calificación de los clientes según REA. Todos los préstamos (incluyendo préstamos con garantía) tienen provisión fundamentada en estos criterios.

iii) *Concentración de préstamos en:*

- Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones);
- Sectores comerciales e industriales; y
- Regiones geográficas.

Los créditos otorgados a personas vinculadas son medidos con el objetivo de determinar el grado de concentración de créditos y contingentes y determinar el cumplimiento de los límites establecidos en las políticas de la Entidad, y las regulaciones establecidas para estos fines. En las validaciones se incluyen todos los montos adeudados por las personas y sociedades clasificadas en la categoría de vinculadas.

La totalidad de los créditos con o sin garantías otorgados a personas vinculadas a la Entidad no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio técnico de acuerdo a los términos del acápite b) del Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera.

El límite de crédito o facilidades crediticias sin garantía real a una persona vinculada, no debe exceder el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de la entidad. Para préstamos garantizados con hipotecas de primer rango o garantías reales en condiciones similares a ésta, el límite podrá alcanzar un veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico de la entidad. Cada grupo de riesgo vinculado a la entidad deberá considerarse como un solo deudor para los efectos de los límites crediticios establecidos en el Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera, de manera que los créditos que se otorguen a cualquiera de sus miembros, afecta el margen individual del grupo.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

El monto total de los créditos, avales y garantías que la entidad concede a sus funcionarios y empleados, no podrá exceder de un diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de la entidad, ni individualmente podrá exceder el diez por ciento (10%) del referido diez por ciento (10%). Para los fines de cálculo de los límites antes indicados, se exceptúan los préstamos hipotecarios para viviendas de uso familiar que reciba el funcionario o empleado, siempre que éstos no tengan créditos vigentes para los mismos fines.

Dentro de los límites establecidos internamente se detallan los siguientes:

Descripción	Apetito	Tolerancia
Créditos individuales	De 3% hasta 10% del PT	Máximo 10% del PT
Créditos a Vinculados sin garantía	Máximo 8% del PT	Máximo 10% del PT
Créditos a Vinculados con garantía	Máximo 18% del PT	Máximo 20% del PT

- iv) Exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Tabla No. 1. Exposición crediticia de cartera de créditos

<u>Cartera de Créditos</u>	<u>2022</u>		
	<u>Saldo Bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	58,400,309	(584,003)	57,816,306
Clasificación B	521,685	(15,651)	506,034
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	270,076	(108,030)	162,046
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	59,192,070	(707,684)	58,484,386
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,128,501,590	(11,309,342)	1,117,192,248
Clasificación B	30,731,876	(921,956)	29,809,920
Clasificación C	1,837,915	(367,583)	1,470,332
Clasificación D1	1,690,994	(676,397)	1,014,597
Clasificación D2	1,112,878	(667,727)	445,151
Clasificación E	694,722	(694,722)	-
Subtotal	1,164,569,975	(14,637,727)	1,149,932,248
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
	1,223,762,045	(15,345,411)	1,208,416,634

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

<u>Cartera de Créditos</u>	<u>2021</u> <u>Saldo Bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	51,196,154	(511,962)	50,684,192
Clasificación B	831,832	(23,580)	808,252
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	52,027,986	(535,542)	51,492,444
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,008,426,431	(10,774,457)	997,651,974
Clasificación B	19,518,967	(585,569)	18,933,398
Clasificación C	2,137,166	(427,433)	1,709,733
Clasificación D1	1,245,874	(498,350)	747,524
Clasificación D2	183,040	(109,824)	73,216
Clasificación E	676,848	(676,848)	-
Subtotal	1,032,188,326	(13,072,481)	1,019,115,845
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
	1,084,216,312	(13,608,023)	1,070,608,289

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.*Notas a los Estados Financieros**31 de Diciembre del 2022 y 2021**(Valores expresados en DOP)*i) Revelación de las tasas históricas de impago para evaluar la cartera crediticia.

<u>Concepto</u>	<u>2022</u> <u>Último</u> <u>año</u>	<u>Últimos 3</u> <u>años</u>	<u>Últimos 5</u> <u>años</u>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	2,454,983	4,688,756	4,749,691
Cobertura de pérdida por adjudicaciones	12,041,096	53,920,379	105,949,013
Cartera de créditos castigada	1,866,501	9,503,785	13,850,527
Total de Créditos deteriorados	16,362,580	68,112,920	124,549,231
Cartera de créditos bruta (1)	1,153,857,193	1087230974	960201721.2
Tasa histórica de impago %	1.42%	6.26%	12.97%

<u>Concepto</u>	<u>2021</u> <u>Último</u> <u>año</u>	<u>Últimos 3</u> <u>años</u>	<u>Últimos 5</u> <u>años</u>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	4,885,905	5,023,888	4,659,826
Cobertura de pérdida por adjudicaciones	15,638,104	68,168,574	123,321,547
Cartera de créditos castigada	6,006,497	13,039,979	17,787,857
Total de Créditos deteriorados	26,530,506	86,232,441	145,769,230
Cartera de créditos bruta (1)	1,037,105,318	962,365,706	833,593,050
Tasa histórica de impago %	2.56%	8.96%	17.49%

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

ii) Cobertura de las garantías recibidas:

<u>Cartera de Crédito</u>	<u>2022</u> <u>Valor Bruto</u> <u>Cartera de</u> <u>Crédito</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Cubierto por</u> <u>la Garantía</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Expuesto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	58,400,309	-	58,400,309
Clasificación B	521,685	-	521,685
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	270,076	-	270,076
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	59,192,070	-	59,192,070
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,128,501,590	(18,392,121)	1,110,109,469
Clasificación B	30,731,876	-	30,731,876
Clasificación C	1,837,915	-	1,837,915
Clasificación D1	1,690,994	-	1,690,994
Clasificación D2	1,112,878	-	1,112,878
Clasificación E	694,722	-	694,722
Subtotal	1,164,569,975	(18,392,121)	1,146,177,854
Créditos por compra con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	1,223,762,045	(18,392,121)	1,205,369,924

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

<u>Cartera de Crédito</u>	<u>2021</u> <u>Valor Bruto</u> <u>Cartera de</u> <u>Crédito</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Cubierto por</u> <u>la Garantía</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Expuesto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	51,196,154	-	51,196,154
Clasificación B	831,832	-	831,832
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	52,027,986	-	52,027,986
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,008,426,431	(7,748,735)	1,000,677,696
Clasificación B	19,518,967	-	19,518,967
Clasificación C	2,137,166	-	2,137,166
Clasificación D1	1,245,874	-	1,245,874
Clasificación D2	183,040	-	183,040
Clasificación E	676,848	-	676,848
Subtotal	1,032,188,326	(7,748,735)	1,024,439,591
Créditos por compra con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	1,084,216,312	(7,748,735)	1,076,467,577

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

iii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

<u>Activos financieros y no financieros</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>
Bienes muebles	12,041,096	11,329,920
Total	12,041,096	11,329,920

Políticas de la Entidad para la realización oportuna de estos activos.

La Entidad, se encuentra en un proceso de actualización de sus políticas en donde será incluido este lineamiento, la cual entrará en vigencia durante el año 2023.

iv) Créditos recuperados sin garantía.

Al 31 de diciembre del 2022, el monto recuperado por este concepto fue de DOP4,545,823.

25. Operaciones con partes vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la nota 15 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a los del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el reglamento sobre límites y créditos a partes vinculadas al 31 de diciembre del 2022 y 2021, son:

<u>Cartera de Créditos</u>	<u>2022</u>		<u>Estado de</u>
	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u>
P1 Vinculación por propiedad de persona física.	6,331,697	Préstamos	344,528
PG Vinculación por Participación en Grupo Económico Coligado.	4,895,292	Préstamos	525,929
G1 Vinculación por Gestión (Funcionario)	1,342,351	Préstamos	131,115
G2 Vinculación por Gestión (Empleado)	2,668,055	Préstamos	453,959
CA Vinculación por consanguinidad y afinidad	1,275,074	Préstamos	244,304
PR Vinculación por Presunción	56,640	Préstamos	12,546
Total de Vinculados	16,569,108		1,712,380

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

2021

Cartera de Créditos

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u>
P1 Vinculación por propiedad de persona física.	2,255,616	Préstamos	231,475
P2 Vinculación por propiedad de persona jurídica.	5,041,501	Préstamos	448,395
PG Vinculación por Participación en Grupo Económico Coligado.	1,058,353	Préstamos	73,016
G1 Vinculación por Gestión (Funcionario)	2,478,997	Préstamos	131,115
G2 Vinculación por Gestión (Empleado)	1,936,211	Préstamos	158,144
CA Vinculación por consanguinidad y afinidad	1,646,669	Préstamos	232,829
PR Vinculación por Presunción	219,896	Préstamos	11,833
Total de Vinculados	<u>14,637,243</u>		<u>1,286,806</u>

2022

Depósitos del Público

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u>
P1 Vinculación por propiedad de persona física.	14,690,729	Depósitos del Público	1,339,363
G2 Vinculación por Gestión (Empleado)	3,920,550	Depósitos del Público	369,629
CA Vinculación por consanguinidad y afinidad	24,006,004	Depósitos del Público	1,839,697
Total de Vinculados	<u>42,617,284</u>		<u>3,548,689</u>

2021

Depósitos del Público

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u>
P1 Vinculación por propiedad de persona física.	13,614,100	Depósitos del Público	1,359,332
G1 Vinculación por Gestión (Funcionario)	3,081,850	Depósitos del Público	1,089
G2 Vinculación por Gestión (Empleado)	6,772,048	Depósitos del Público	328,715
CA Vinculación por consanguinidad y afinidad	20,847,898	Depósitos del Público	1,059,964
Total de Vinculados	<u>44,315,897</u>		<u>2,749,100</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

26. Transacciones no monetarias

Durante el período la Entidad realizó transacciones no monetarias como se detalla a continuación:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Constitución provisión de cartera de crédito	3,028,161	-
Constitución provisión de rendimientos	1,070,064	902,822
Transferencia cartera a BRRC	12,041,096	11,329,920
Transferencia de provisión de rendimientos a cartera de créditos	299,028	936,630
Transferencia de provisión de BRRC a Cartera	20,986	-
Transferencia de provisión de Inversión a Cartera	-	110,000
Transferencia de provisión de Inversión a BRRC	-	52,590
Castigos de cartera de crédito	1,610,787	4,922,622
Castigos de cartera de rendimientos	129,104	393,378
Dividendos capitalizados	14,642,100	-

27. Hechos Posteriores

Mediante circular SB: ADM/0094/23, de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de enero del 2023, le fue denegada la solicitud de autorización de fecha 28 de diciembre del 2022, para registrar en el subgrupo de la cuenta 174.00 activos intangibles el importe de DOP2,241,798, por concepto de adquisición de software para su diferimiento.

28. Incumplimiento relacionados con pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 respectivamente, la Corporación no presenta incumplimientos relacionados con pasivos financieros.

29. Otras revelaciones

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1ero de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1ero de enero 2022, la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Circulares 013-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular Número 013-21 del 1/9/2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que "Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo "130.00 - Inversiones", Subgrupo "214.00 - Depósitos del Público Restringidos" y el Subgrupo "224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos", debiendo las entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022, así mismo el tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 - Comisiones Diferidas por Operaciones de Créditos y 265.04 - Comisiones Diferidas por Operaciones de Tarjetas de Créditos que entra en vigencia a partir del 1ro. de enero 2023.

Los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre 2022 deberán presentarse de forma comparativa, debiendo la entidad efectuar los ajustes necesarios para reflejar los efectos de la primera aplicación modificando las cifras afectadas de la información comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio anterior (2021).

Se dispone un tratamiento especial para que los ajustes de la aplicación retroactiva al 31 de diciembre 2021, se realicen modificando las cifras de las cuentas reales (activos, pasivos y patrimonio) contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Aplazamiento del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones:

Mediante circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar hasta el 1ero. de enero 2024, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Dicho aplazamiento operará de forma retroactiva desde el 1ero. de enero 2022. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir a partir del 30 de septiembre de 2023, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

Circular 19/22 actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:

- Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigencia el primero (1ero.) de enero de 2023.
- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros individuales y consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, entre otros.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP)

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de Julio 2022, se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

30. Notas no incluidas en los Estados Financieros

Mediante Circular No. 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Fondos interbancarios
- Inversiones en valores
- Operaciones derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contrato de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Fideicomiso
- Participación en otras sociedades
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Valores en circulación
- Agentes de garantía
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones subordinadas
- Utilidades por acción
- Información financiera por segmento
- Retribuciones a largo plazo, post empleo y por extensión de relación contractual
- Resultados contabilizados por el método de participación.
- Gestión de riesgo financiero:
 - Exposición significativa en otras monedas para activos financieros
 - Transacciones en monedas extranjera y exposición a riesgo cambiario
 - Riesgo fiduciario
 - Exposición crediticia de las inversiones
 - Exposición a otros riesgos
 - Activos financieros cedidos como colateral
- Operaciones descontinuadas
- Transacciones con pacto de recompra o venta (reporto)
- Patrimonio separado de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en patrimonio

Directorio de Sucursales

Durante el año 2022, corporación de crédito Leasing Confisa concluyó el año con una (1) Oficina Principal y tres (3) sucursales distribuidas de la siguiente manera:

Oficina Principal

Calle Francisco Prats Ramírez No. 149
esq. Manuel de Jesús Troncoso
Ens. Piantini
Santo Domingo de Guzmán, D.N.
Lunes-Viernes 8:30 a.m. a 6:00 p.m.
Auto-caja hasta las 6:30pm
Teléfono: (809) 227-1066

Rómulo Betancourt

Ave. Rómulo Betancourt No. 2058
Edif. San Juan, Suite 204, Local 1
Urb. Renacimiento.
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Teléfono: (809) 482-4838

Zona Oriental (Sto. Dgo. Este)

Aut. San Isidro KM. 1, No. 2
Plaza Mónaco
Municipio Santo Domingo Este
Lunes-Viernes 8:30 a.m. a 5:30 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Teléfono: (809) 594-9811

San Vicente

Av. San Vicente de Paúl Núm. 108
Plaza Caribbean Mall, local 101
1er. Nivel
Municipio Santo Domingo Este.
Lunes-Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Teléfono: (809) 596-1066



www.confisa.do

 confisard

 @confisard

 info@confisa.do

Fotografía

Carlos Pérez

Para cualquier comentario, información o
sugerencia favor contactarnos al número:

(809) 227-1066 ext. 0

Corporación de Crédito Leasing Confisa

C/ Francisco Prats Ramírez No. 149
Esq. Manuel de Jesús Troncoso
Ens. Piantini

Santo Domingo de Guzmán, D.N. Republica
Dominicana